OFICIALISMO CRITICA A DIPUTADO NÚÑEZ POR CARICATURA DE PRESIDENTE PIÑERA

Mientras el presidente regional de la UDI, Oscar Tapia Olivares, aseguró que el congresista no habría estado a la altura de un legislador, en RN anunciaron que evalúan pasar antecedentes al Comité de Ética.

15

elDía

MONTE PATRIA IMPULSA LA CULTURA EN TODOS LOS BARRIOS

Diversas actividades desarrolló el municipio de Monte Patria durante este verano 2019, las que permitieron llevar eventos culturales a gran parte de las localidades, maravillando no sólo a sus habitantes, sino también a los turistas.

12-13

MARTES 26 DE FEBRERO DE 2019 | AÑO LXXV | Nº 27.295 | Región de Coquimbo | Edición de 24 páginas @eldia_cl diarioeldia.cl www.diarioeldia.cl $300

VIÑA 19

FOTO: PATRICIO ALIAGA

Raphael apeló a su clásico repertorio y demostró su vigencia artística

Premiado con Gaviota de Plata y Oro, con 70 músicos de la Orquesta Filarmónica de Santiago en escena, el artista español pisó por sexta vez el escenario de la Quinta Vergara durante el Festival de Viña, emocionando a sus miles de fanáticos.

20

POLICÍA INDAGÓ 5 MESES PARA DESCUBRIR A LOS AUTORES

INÉDITA ESTAFA HIZO PERDER HASTA 600 MIL PESOS A SUS VÍCTIMAS EN ENGAÑOSO JUEGO

En un procedimiento de la PDI fueron detenidas 10 personas que operaban en la Expo Serena, donde se instaba a los afectados a realizar apuestas para ganar un premio millonario que nunca llegaba.

4-6

TECNOLOGÍA 5G LLEGARÍA A CHILE EL 2022, GENERANDO EXPECTATIVAS EN USUARIOS

La noticia se dio a conocer en la primera jornada del MWC19 en Barcelona, donde diario El Día está presente, ocasión en la que la Subsecretaria de Telecomunicaciones, Pamela Gidi, aseguró que esto sería una realidad durante este Gobierno.

24

FOTO: LUCÍA DÍAZ G.

#eldia_cl

Cartas al director

La necesidad de un pacto social en educación

En medio de la discusión, sobre el proceso de reforma escolar que vive la sociedad chilena es necesario reflexionar ¿Por qué en cincuenta años no hemos logrado dar con un marco estable de educación de calidad y protección a los menores de edad? Por distintas razones existe una discusión constitucional que se ha postergado para que se mantenga la técnica del run run, es decir, de ir de un extremo a otro, con la consiguiente disposición de cuantiosos recursos públicos para asentar culturalmente, en los colegios, las visiones que se enfrentan periódicamente y que no se han logrado superar entre ellas.

Se hace urgente tener esa discusión, que genere una cláusula constitucional en educación pública que ratifique, sancione y fortalezca lo que se ha instalado, y resuelva aquellas materias que no han quedado suficientemente atendidas por el esfuerzo reformador.

Por otro lado, en los Servicios Locales de Educación es fundamental que aquellos ya activados vayan mostrando sus mejores resultados, ya no por la vía de los viajes escolares y las "nuevas" experiencias educativas, sino por el cambio cultural que representa la examinación permanente y la exigencia. Cambiar la Constitución para hacer operativo este marco de funcionamiento, es una mala excusa frente a nuestros niños y jóvenes que sirve para seguirlos postergando.

La inversión real en nuestra gente, depende de un pacto constitucional en educación, en el que se pudiera convenir una estrategia de desarrollo propia de nuestro país, que permita a las nuevas generaciones aportar efectivamente al desarrollo de nuestra sociedad.

Ricardo Retamal Ortiz,
abogado, Magister de la PUC

#ReporteroElDia +56954636111 y al +56981892799

DENUNCIA

Un reportero ciudadano *nos dice que en la circunvalación Monjitas Oriente con Avenida Viña del Mar, en La Compañía Alta se está creando un microbasural, además señala que en el sector se realiza una feria libre. Pide revisar la situación ya que hay plagas de moscas que se acercan a las casas.*

Envíe sus cartas al Director, con una extensión máxima de 1.500 caracteres, con espacios incluidos, con la debida identificación, nombre, rut y número telefónico, a: • www.diarioeldia.cl, •oficinas comerciales, • a nuestros e mails : director@eldia.la crojas@eldia.la

Las opiniones vertidas en esta sección son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten y no reflejan necesariamente el pensamiento de diario El Día

LOS TEXTOS Y OPINIONES SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS FIRMANTES

Trending

#TucapelJiménez

Museo de la Memoria y los Derechos Humanos
Hace 37 años, un grupo de agentes de la dictadura interceptó el taxi del ex líder sindical, Tucapel Jiménez.
Cooperativa
Al recordar el crimen de su padre, Tucapel Jiménez pidió justicia para Jaime Guzmán.

La Nación
El diputado PPD, Tucapel Jiménez, pidió justicia para el fundador de la UDI Jaime Guzmán.

Web

Inédita estafa hizo perder hasta 600 mil pesos a sus víctimas en La Serena

Un juego que mediante engaños insta a los afectados a realizar apuestas para ganar un premio millonario.

Pedro Guti: "En la feria de 4 Esquinas había unas personas con ese jueguito. Hay que tener cuidado".

Catherine Ávalos: "Este juego es una mentira, quienes caen lo hacen por ambición".

Mall Puertas del Mar construye ampliación de centro comercial

El proyecto ya cuenta con el permiso de edificación de la Dirección de Obras Municipales de La Serena.

Pablo Díaz: "Me imagino ahora el tránsito en calle Libertad, deberían buscarle solución antes de construir".

Cristian Fuentes: "No es un outlet, es un central mayorista(formato mayorista) de Walmart Chile.".

Opinión

Editorial

Crece el consumo de comida rápida ante vida saludable

La venta de comida rápida que, entre paréntesis debiera ser "chatarra", tuvo el año pasado un alza de 5,8%, algo que demuestra que, pese a las acciones emprendidas para incorporar a la ciudadanía a una alimentación sana, no se cumplen los objetivos.

Esto último, de acuerdo con un informe reciente del Departamento de Estudios de la Cámara Nacional de Comercio.

Una situación que, sin duda, merece ser considerada, en contraposición del mapa nutricional que, también en el 2018, elaboró la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas.

Allí se informa que el 51,7% de los estudiantes presentan obesidad o sobrepeso, a nivel nacional, siendo en el primer año medio donde se registra un mayor porcentaje de aumento de peso.

Los expertos nutricionistas coinciden en señalar que este es un hecho preocupante porque se trata de una etapa escolar en que se debería ser proclive a bajar estos indicadores que, por lo demás, se extienden a toda la población escolar.

Varios son los programas en pleno desarrollo y que, sin duda, a la luz de los nuevos antecedentes sobre alimentación que se han reseñado, deberán ser intensificados.

Un factor que merece ser considerado es la incorporación de una mayor cantidad de horas de educación física, acorde con la infraestructura que ofrecen los establecimientos educacionales y que, sin duda, también deberán ser mejorados.

El 51,7% de los estudiantes presenta obesidad o sobrepeso, a nivel nacional

Si a esto se suman las campañas destinadas a estimular la la idea de ingerir una alimentación sana, imperativo que surge primero en el lugar, y evitar el sedentarismo, se podrá avanzar de manera más decidida en este proceso que tanto tiene que ver con la salud futura de la población.

En la medida que se adquieran hábitos saludables desde la temprana edad, tarea que debe destacarse por parte de los ministerios de Salud y Educación, se irán logrando metas que permitan bajar tan lamentables indicadores y esta es una tarea que hay que asumir a partir del primer día de clases que, por lo demás, ya está muy cercano.

Humor

por Gai

Columnista

Ministra sin reproches

Abraham Santibáñez

Son tremendamente desoladores los hallazgos que ha hecho la ministra Romy Rutherford en el procesamiento del general Juan Miguel Fuente-Alba. Durante su gestión como comandante en Jefe del Ejército (2010-2014), se mal usaron casi tres mil millones de pesos de "gastos reservados".

El general Fuente-Alba se asignó un promedio de seis millones de pesos mensuales para gastos personales; doce millones mensuales en promedio para "funcionamiento y mantención" de su casa; 800 mil mensuales para "apoyo de excomandantes en jefe"; y así, hasta llegar a un total de 31 ítemes, ninguno de los cuales califica legalmente como "gasto reservado".

"El general Fuente-Alba se asignó un promedio de seis millones de pesos mensuales para gastos personales".

La ley limita severamente los gastos reservados, restringiéndolos a los pagos de determinadas entidades "para el cumplimiento de sus tareas públicas relativas a la seguridad interna y externa y el orden público del país y a las funciones inherentes a la Jefatura de Estado".

Aunque quien debería fiscalizar estos gastos es la Contraloría, ello es casi imposible Un caso que involucra directamente a un excomandante en Jefe, es obviamente muy complejo. Pese a ello, la ministra Rutherford ha mostrado fortaleza personal y claridad judicial al abordarlo.

Es un ejemplo alentador porque hay otros casos de fraude en tribunales, referidos a las Fuerzas Armadas y Carabineros.

El jueves pasado, la Corte Marcial rechazó un recurso de la defensa del general Fuente-Alba. Se alegaba que no se hubiera permitido en un interrogatorio la presencia de los abogados del general.

Según el fallo. "podrá estimarse anacrónico tal proceder, pero nunca como constitutivo de alguna ilegalidad".

La resolución refuta, además, la afirmación de que los interrogatorios habían sido muy largos sin que el general se pudiera alimentar debidamente.

Se remite la Corte a "las actas de sus declaraciones, en todas las que se consignó expresamente que se le ofreció alimentación y bebidas durante el curso de la diligencia". A fin de cuentas, se rechazaron las alegaciones y se mantuvo la detención del general.

Miembro de la Academia Chilena de la Lengua
secretario general del Instituto de Chile

elDía

Fundado el 1 de abril de 1944
Propietario: Antonio Puga S.A.

DIRECTOR RESPONSABLE Y REPRESENTANTE LEGAL Ricardo Puga Vergara
GERENTE GENERAL Francisco Puga Medina
EDITOR GENERAL Eleazar Garviso Gálvez
JEFE DE INFORMACIONES Guillermo Alday
EDITOR DE DISEÑO Héctor Leyton Arancibia
EDITOR FOTOGRÁFICO Lautaro Carmona Guerrero

Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

LA SERENA
Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400 / Fax (51) 2 219599
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Almagro 452. Fono: (51) 2 545390. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200413, Fax (51) 2 229515
SUSCRIPCIONES Fono (51) 2 200406 / Fax (51) 2 229515

COQUIMBO
Centro Impresor El Día Barrio Industrial, Calle Nueva Dos 1240. Fono (51) 2 200400
Aldunate 943. Fono (51) 2 546740 – (51) 2 546742

OVALLE Miguel Aguirre 109. Fono: (53)2 448271 – (53)2 448272– Horario de atención lunes a viernes de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas. Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

SANTIAGO La Concepción 65 Of. 1003 Providencia. Fono (02) 3639570 – (02) 3600322.

Actualidad

Se trata de un juego que mediante engaños insta a los afectados a realizar apuestas para ganar un premio millonario, que nunca llega. En un procedimiento de la PDI fueron detenidas diez personas que operaban en la Expo Serena.

RAZZLE O "ESTAFA DE LAS CANICAS"

INÉDITA ESTAFA HIZO PERDER HASTA 600 MIL PESOS A SUS VÍCTIMAS EN LA SERENA

DIEGO GUERRERO
La Serena

JENNY CASTILLO

La estafa se realizaba con el juego "Ruzzle", *que se juega en un tablero perforado y numerado, con ocho canicas para obtener puntaje.*

Un nuevo método de estafa fue detectado por la Policía de Investigaciones en medio de la Expo Serena, que se desarrolla en la Avenida del Mar en la capital regional. Lo que parecía ser otro juego de destrezas resultó tratarse un engaño sin precedentes en Chile, pero con casos reportados en algunos países de Europa, donde las víctimas han perdido grandes cantidades de dinero mediante engaños.

Tras cerca de cinco meses funcionando en varias ferias de diferentes sectores de la Región de Coquimbo, los policías locales recibieron denuncias de personas que perdieron desde 50 mil hasta los 600 mil pesos, en medio de apuestas con este juego, que promete un gran premio de más de 1 millón de pesos, pero que es imposible de ganar.

LA "ESTAFA DE LAS CANICAS"

En el "Razzle" -como es llamado el juego- los estafadores atienden a los jugadores de manera personal, como lo haría un croupier en el póker. Los participantes lanzan ocho bolas o canicas sobre un tablero de forma circular, que contiene varios orificios y puntajes marcados en sus extremos superiores e inferiores.

Para participar, el jugador realiza una apuesta inicial de dos mil pesos, con lo que inicia el juego para sumar puntaje e ir por alguno de los premios menores, generalmente electrodomésticos, pero siempre con el objetivo de llegar al monto millonario, que incluso ha ascendido a los dos millones de pesos, una vez alcanzados los 50 puntos.

En medio se pueden redoblar las apuestas para seguir jugando al acercarse al puntaje máximo, pero pese a todos los intentos, este nunca llega. Mientras avanza el juego, con una serie de engaños, las víctimas no se percatan de que han sido estafados, por lo que la culpa recae una vez más en la suerte.

UNA SERIE DE ENGAÑOS

Desde el principio el juego es llamativo, incluso fácil de desafiar. Según lo detallado por el comisario Harry Díaz, de la Brigada de Delitos Económicos (Bridec) de La Serena, los antecedentes recabados en la investigación indican que al inicio los corredores de apuestas daban algunas partidas gratis, para comenzar a captar jugadores.

Pero el principal engaño está en la manipulación de las restas y sumas de puntos "lo que va dependiendo de la víctima o cómo se va desarrollando el juego (…) Se memorizan las cifras que dan premios y las que dan puntaje, es muy difícil que sigas la suma que llevan", indica el detective.

26

millones de pesos en efectivo y especies fueron incautados por la PDI en medio del operativo en La Serena

Un tablero de acrílico que refleja con facilidad la luz, perforaciones numeradas en dos extremos, con valores sin un orden lógico y en una superficie circular, que dificulta memorizar el lugar de los números, son algunas de las estrategias utilizadas por los estafadores, que junto con un juego rápido y lleno de distracciones, permiten con facilidad engañar a las personas.

Como cada orificio tiene dos numeraciones, los sujetos deciden el puntaje de manera antojadiza, pero "cuando ganas no tiendes a revisar, entonces te quedas con los valores que te dan", por lo que en una etapa inicial no hay muchas sospechas, explicó Díaz.

En las primeras rondas fácilmente se pueden obtener puntajes altos, con los que el jugador va confiando en un buen resultado y le incentiva a seguir jugando, ya que no parece imposible llegar a los 50 puntos para ganar el premio máximo, pero "cuando te acercas a los 48 puntos, te empiezan a contar realmente y hay muy pocas probabilidades de que ganes", explica Díaz.

En ocasiones, los individuos les han guardado el puntaje a sus víctimas, para que vayan en busca de más dinero cuando ya lo han gastado todo y están a dos puntos de ganar el premio final, cosa que nunca ocurre.

> "Los extranjeros ingresaron el año pasado, fuimos apoyados por el Departamento de Extranjería y determinaron que estaban irregulares, porque tenían vencidas las visas de turistas"
>
> **HARRY DÍAZ**
> Bridec La Serena

CONTINÚA EN PÁGINA 6

ATENCIÓN ALMACENEROS

COMPRA vital® Y PARTICIPA

Envía tu nº de factura vía whatsapp + 56 9 81354115 y estarás participando en el sorteo

vital® de Chanqueahue®

PROMOCIÓN VÁLIDA DEL 11 DE FEBRERO AL 6 DE ABRIL DE 2019 O HASTA AGOTAR STOCK DE PREMIOS, EN LOCALES ADHERIDOS.
LAS FOTOS DE LOS PREMIOS SON IMÁGENES REFERENCIALES. BASES LEGALES EN KOANDINA.COM.
VITAL DE CHANQUEAHUE ES MARCA REGISTRADA DE THE COCA-COLA COMPANY.

JENNY CASTILLO

El comisario Harry Díaz *explicó cómo funcionaba la estafa, que mediante engaños instaba a la gente a apostar dinero.*

"Es una estafa inédita en Chile, pero tenemos información de que en Europa y Centroamérica ya ha habido detenciones por estafas con la misma metodología"

HARRY DÍAZ
Bridec La Serena

Estar alertas y denunciar

Operaban con permisos municipales e incluso pagan impuestos. Sin embargo el juego "Razzle" resultó ser una estafa sin precedentes en el país, por lo que no levantó sospechas de las autoridades comunales ni policiales y con un método de engaños tampoco alertó a las víctimas.

"Principalmente hay desconocimiento nuestro, en internet no había literatura más que de otros países, lo que nos hace entender que esta organización criminal lucró mucho", explicó el comisario Harry Díaz, de la Brigada de Delitos Económicos de La Serena.

Se recibieron algunas denuncias y la PDI está instando a quienes perdieron grandes cantidades de dinero con este método a que aporten más antecedentes.

DIEZ DETENIDOS

Los jugadores comenzaron a sospechar y alertaron a la policía, que llegó hasta la Expo Serena en la Avenida del Mar con Cuatro Esquinas, donde se concentra una gran afluencia de público en verano, por lo que las víctimas han sido muchas. Además, se han recabado antecedentes que revelan que desde septiembre han estado operando en otros lugares del país, como en ferias de Copiapó, Antofagasta e incluso en las fiestas religiosas de Andacollo.

06

nicaragüenses fueron detenidos. Según antecedentes policiales, estafadores de la misma nacionalidad operaban en Europa.

El operativo dejó al descubierto las estafas, por lo que se detuvo a diez personas, y se incautaron más de 26 millones de pesos entre dinero chileno en efectivo, dólares y especies. Los detenidos son seis personas de Nicaragua (común también en Europa), una de El Salvador, otra de Guatemala y dos chilenos.

"Los extranjeros tenían un ingreso del año pasado y efectivamente fuimos apoyados por el Departamento de Extranjería, quienes determinaron que estaban irregulares, porque tenían vencidas las visas de turistas. Los chilenos no tenían antecedentes penales", detalló el comisario Díaz.

Prueba del éxito de las estafas es que "llevaban una vida de lujos. Se pudo ver en sus domicilios, en la ropa de marcas de alto valor". Todos fueron detenidos este fin de semana y pasaron a control de detención en el Juzgado de Garantía de La Serena.

CONCEJO COMUNAL EVALÚA PRESENTAR QUERELLAS CRIMINALES

Andacollo pide "Justicia Para Tania" ante las autoridades comunales

Amigos de la joven fallecida producto del impacto de una bala por parte de Carabineros llegarán hoy al municipio a hacer presión para que el concejo tome medidas

DIEGO GUERRERO M.
Andacollo

Mañana se cumple una semana de la muerte de Tania Morgado Cortés en el Hospital de Coquimbo. La joven iba como copiloto en el vehículo cuyo conductor intentó evadir de un control de Carabineros, por encontrarse en estado de ebriedad, lo que desencadenó en una persecución, que terminó cuando los uniformados dispararon sus armas de servicio, hiriendo a Tania en la región cervical, lesión que la mantuvo en riesgo vital por más de tres días, con el lamentable resultado fatal.

Los amigos de la víctima difundieron ayer por redes sociales un llamado a reunirse en las afueras del municipio a "hacer presión para que se haga justicia", fijando un encuentro para las 9:00 horas de la mañana de hoy.

PROTESTAS Y QUERELLAS

La manifestación se suma a otras desarrolladas durante la semana tras la muerte de la joven, donde los amigos de Tania se instalaron con lienzos en la entrada a Andacollo, mientras se siguen desarrollando las investigaciones que buscan esclarecer los hechos, que tuvieron su origen el pasado sábado 16 de febrero.

Coincide además con el desarrollo del concejo comunal de Andacollo, donde según lo indicado por la autoridad, se espera que uno de los temas que guíe la tabla de la sesión sea precisamente la evaluación de querellas criminales por el caso, como ya lo hizo el conductor del vehículo, y como haría también la sede Coquimbo del Instituto Nacional de Derechos Humanos (Indh).

El pasado viernes, el funcionario municipal Wilson Núñez, subrogando al alcalde Juan Carlos Alfaro, indicó a El Día que el municipio buscaría hacerse parte del caso, sometiéndolo a votación a los miembros del concejo.

En la entrevista, Núñez reveló que la joven víctima era conocida en la comuna y en el municipio, debido a su participación en talleres de la Unión Comunal de la Cultura, y a sus servicios en las tradicionales fiestas religiosas.

En Andacollo prima la rabia y la impotencia, mientras la comunidad cuestiona tanto el actuar de Carabineros como la responsabilidad del conductor del vehículo.

FACEBOOK

Los amigos de Tania Morgado Cortés *elevaron lienzos de forma pacífica en la entrada a la comuna de Andacollo como forma de protesta.*

ARRIENDOS
Departamentos y casas amobladas desde $35.000, diarios, para turistas.
Departamentos en Avenida del Mar, amoblados, para turistas, desde $50.000
Departamentos Coquimbo, amoblados, diario a turistas, $30.000
Piezas a turistas con baño privado, $25.000
FONOS: 51 2 220280 - 9 9564 2860

Clínica Dental dra. Catalina Cazaux
Evaluación gratis de niños y adultos.
Atención Dental
Particular y FONASA (12 a 18 años)
PROMOCIONES EN:
- Blanqueamiento 50% dscto
-Medicina Estetica Facial:
Toxina Botulínica
Acido Hialurónico
Plasma Rico en Plaquetas
Mesoterapia
Balmaceda 1015 of. 422 Edif. Fleming L/S 512677870 - +56950121890

armaq SUBIRI
VENTA Y ARRIENDO
ANDAMIOS
CERTIFICADO BAJO NORMAS CHILENAS
Alzaprimas - Puntal de Muro - Prensas - Vibradores - Betoneras Uniones - Moldajes - Hilo Rápido
Los Carpinteros 1070 - B. Industrial - Coqbo.
Fonos: (051) 2 226196 - (051) 2 248207
www.armaqsubiri.cl

Aquí, donde quieres que te vean
Vende-Se Arrienda
Avisos Económicos elDía

JOHANA FERNÁNDEZ
Coquimbo

SON MÁS DE 750 ESTABLECIMIENTOS QUE SE ALISTAN PARA RECIBIR A LOS ESTUDIANTES

Más de la mitad de los colegios en la región inician sus clases en esta semana

Respecto a las comunas de La Serena y Coquimbo, la autoridad reiteró que la gran mayoría inicia entre el 1 y 5 de marzo a clases de manera normal,

La autoridad educativa *confía en que se cumpla con el calendario escolar regional*

ELDÍA

De acuerdo a su propia planificación y proyecto educativo, más de la mitad de los colegios de la región adelantaron su proceso de ingreso, por lo que las clases comenzarán entre el martes 26 de febrero y el martes 5 de marzo.

De acuerdo a datos entregados por el seremi de Educación a El Día, de unos 750 colegios en la zona, 7 iniciarían clases este martes, -seis de los cuales se encuentran ubicados en la comuna de Paihuano-, sin embargo el único que confirmó esta fecha fue el colegio de adultos Su Santidad Juan Pablo Segundo.

En tanto, 210 recintos educacionales tienen previsto abrir sus puertas el miércoles 27, 34 el jueves 28, 145 comenzarían el viernes 1 de marzo, y luego del fin de semana, se preparan 64 para comenzar clases el lunes 4, mientras que 240 se alistan para el martes 5 de enero. De la lista, más de 50 establecimientos aún no informan cuándo iniciarán actividades.

El seremi de Educación, Claudio Oyarzún, recordó que de acuerdo al calendario escolar regional la fecha tope de ingresos de estudiantes es el 5 de marzo."De acuerdo a sus realidades y planificación algunos ingresan antes", comentó.

Respecto a las comunas de La Serena y Coquimbo, la autoridad reiteró que la gran mayoría inicia entre el 1 y 5 de marzo a clases de manera normal, de acuerdo a lo que han manifestado los sostenedores.

"Nos atrevemos a decir que el inicio del año escolar se va a ajustar a las fechas establecidas en el calendario regional", apuntó. 610ii

> "Nos atrevemos a decir que el inicio del año escolar se va ajustar a las fechas establecidas en el calendario regional"
>
> **CLAUDIO OYARZÚN**
> Seremi de Educación

160

mil estudiantes regresarán a las aulas de colegios en la región

PROYECTO MINERO PORTUARIO

Caso Dominga se vería mañana en la Corte Suprema y comuneros de La Higuera viajarán a Santiago

En segundo lugar quedó la causa ligada a Andes Iron, en el máximo tribunal, por lo que es probable que este miércoles sea el turno de presentar los alegatos del bullado caso.

DANIELA PALEO
La Higuera

Tras varios meses de espera en la Corte Suprema, el caso Dominga podría ser discutido este miércoles.

Hay que recordar que la ONG Oceana presentó un recurso de casación ante la Corte Suprema para intentar revertir el dictamen del 1° Tribunal Ambiental —que invitaba a la Comisión de Evaluación Ambiental a votar nuevamente la iniciativa— y frenar el proyecto minero portuario.

Pues bien, este miércoles podría ser el turno de presentar los alegatos por parte de los detractores del bullado caso, como también de su contraparte, ya que se encuentra en el segundo lugar de la tabla.

YA HAY OCHO ANUNCIOS DE ALEGATOS

En el sitio de la Corte Suprema ya existen ocho anuncios de alegatos para la sesión, seis por parte de los opositores (entre ellos Ezio Costa, Javiera Calisto y Juan Pablo Sanguinetti), y dos por parte de Andes Iron: los abogados Luis Cordero y Fernando Roco.

Eso sí, es probable que la causa quede para la próxima semana, en caso de que la discusión del caso que está en primer lugar, se demorara.

HABITANTES DE LA HIGUERA DICEN PRESENTE

Es importante indicar que los integrantes de la Mesa Comunal de La Higuera —que están a favor del proyecto minero portuario—, han estado pendientes del proceso durante todo el verano, a la espera del inicio de los alegatos.

En ese sentido, José Campos, secretario de la Mesa Comunal de La Higuera, señaló a diario El Día que viajarán este martes en la noche a Santiago, para estar presentes en la audiencia, en caso de realizarse. "Viajaremos un grupo pequeño, de unas cinco personas. Si bien no sabemos qué va a pasar, puede que efectivamente el caso se discuta y queremos estar presentes", dijo Campos.

US$ 2.500

millones es la inversión que contempla el proyecto minero portuario, que tendría una vida útil de 26,5 años.

OCEANA EXPLICA LAS IMPLICANCIAS DE ACEPTACIÓN DEL RECURSO

Por otro lado, desde la ONG Oceana han valorado el hecho de que la Corte Suprema haya aceptado a trámite el recurso en contra de Dominga, instancia que tienen para presentar su postura, junto con la de otras organizaciones, y explicaron que esto implica que se van a producir alegatos en donde podrán exponer las razones por las que consideran que la sentencia del Tribunal Ambiental de Antofagasta se debe invalidar. "Será una instancia para exponer que el fallo que ordenó que se volviera a votar el proyecto en la Comisión de Evaluación Ambiental de Coquimbo, que ya había rechazado el proyecto en marzo de 2017 y posteriormente ratificado por el Comité de Ministros en agosto del año pasado, se basó en aspectos formales y no en el fondo", ha explicado con anterioridad a medios nacionales, Liesbeth van der Meer, directora ejecutiva de Oceana Chile.

Hay que destacar que de no prosperar el recurso ante la Corte Suprema, hay opositores que han anunciado acciones internacionales para frenar el proyecto minero portuario.

Así lo ha anunciado Gabriel Molina, integrante de la Asociación Gremial de Pescadores y Mariscadores de Los Choros, quien señaló a diario El Día "si en la Corte Suprema no nos va bien, acudiremos a cortes internacionales, hay una infinidad de instrumentos que usaremos. Hasta las últimas consecuencias, no bajaremos los brazos", ha dicho.62-05i

FOTO EL DIA

Tras varios meses de espera en la Corte Suprema, *el caso Dominga podría ser discutido este miércoles.*

El camino recorrido por el proyecto minero portuario

A modo de recuento, hay que señalar que el proyecto minero portuario Dominga —que contempla una inversión de US$ 2.500 millones en la comuna de La Higuera—fue rechazado en marzo de 2017 en la Comisión de Evaluación Ambiental, presidida por el exintendente Claudio Ibáñez, situación tras la cual la empresa acudió al Consejo de Ministros, instancia que también rechazó la iniciativa.

Sin embargo, Andes Iron siguió a una siguiente instancia de reclamación, acudiendo al Primer Tribunal Ambiental para apelar a la decisión del comité. Fue este tribunal el que ordenó retrotraer el proyecto al momento de votación.

Ante la decisión de los jueces ambientales, la ONG Oceana presentó un recurso de casación ante la Corte Suprema para intentar revertir dictamen. Así, tras la admisión del recurso por parte de la corte en agosto de 2018, una agrupación de pescadores de Los Choros acudió al Tribunal Constitucional con el fin de declarar inconstitucional la iniciativa, petición que fue desestimada por la instancia legal. Con ese último hito, el caso Dominga volvió a quedar vigente en la Suprema.

OBRAS PÚBLICAS

Entre abril y junio se iniciarían las obras de pavimentación en Paihuano

Esta semana se desarrollará la apertura económica de la licitación para la pavimentación de Horcón-Alcohuaz, para iniciar trabajos, idealmente, en el mes de mayo. En detalle, se mejorarán los caminos en sectores de Tres Cruces, Chañar Bajo y Ruta D- 485.

Paihuano

Esta semana las autoridades regionales dieron a conocer los principales sectores que serán intervenidos con obras de pavimentación durante este año 2019.

Al respecto el seremi del MOP en la región, Hernán Pizarro, destacó que "durante esta semana se desarrollará la apertura económica de la licitación para la pavimentación de Horcón-Alcohuaz obra financiada por el Gobierno Regional, donde esperamos iniciar los trabajos a inicios del mes de mayo. Por su parte, a través de la administración directa de Vialidad, iniciaremos también en mayo, el mejoramiento del sector de Tres Cruces y posterior a esta pavimentación, iniciar los trabajos en Chañar Blanco".

MÁS DE MIL MILLONES COSTARÁ LA OBRA

Para el alcalde de Paihuano, "esta es una excelente noticia para la comuna, ya que tendremos la pavimentación de un camino tan anhelado como es Horcón-Alcohuaz. Asimismo el sector de Tres Cruces Bajo, que hace muchos años quedó sin pavimentación y es una ruta alternativa para la comuna en caso de emergencia. También tendremos trabajos en el sector de Chañar Blanco, donde si bien es un tramo corto el que necesita mejoramiento, es una necesidad que los vecinos están esperando".

Las obras viales en estos sectores de esta comuna elquina, involucran una inversión que podría superar los mil millones de pesos, obras que una vez finalizadas, permitirán tener en Paihuano, la mayor parte de la red vial, bajo tuición de Vialidad MOP, pavimentada.

Negocios

UF 26.02.19: $27.554,94	DÓLAR COMPRADOR: $649,20	IPC Enero : 0,1%
UF 27.02.19: $27.555,92	DÓLAR VENDEDOR: $649,50	IPC EN 12 MESES: 2,6%
COBRE (¢/lb): US$ 296,92	DÓLAR OBS. EE.UU.: $651,36	INGRESO MÍNIMO MES: $288.000
	EURO: $738,25	

El proyecto ya cuenta con el permiso de edificación de la Dirección de Obras Municipales de La Serena. Fuentes ligadas al proceso de construcción señalan que se trataría de un outlet.

SEGÚN INFORMACIÓN DEL MUNICIPIO

MALL PUERTAS DEL MAR CONSTRUYE AMPLIACIÓN DE CENTRO COMERCIAL: SON 4 MIL METROS CUADRADOS

DANIELA PALEO
La Serena

Desde hace varios meses es posible observar en el sector norte del paño de Mall Puertas del Mar, trabajos de edificación de un inmueble raso, y los rumores no esperaron en difundirse.

Los transeúntes y habitantes de sectores aledaños hablaban de la llegada de un supermercado de formato mayorista, sin embargo, al consultar en la Dirección de Obras Municipales de La Serena (DOM), se confirmó que la inversión estaría ligada al mismo centro comercial.

JENNY CASTILLO

El proyecto de inversión está ligado a la Sociedad de Rentas Comerciales S.A., *que a su vez pertenece a la familia Del Río, controladores de Mall Puertas del Mar.*

AMPLIACIÓN DEL MALL

A través de Transparencia Municipal, diario El Día accedió al permiso de edificación de la iniciativa, en donde se lee que la Ilustre Municipalidad de La Serena resolvió en octubre de 2018, "otorgar permiso para una ampliación mayor a 100 metros cuadrados, con una superficie total de 4.162,88 m2, en solo 1 piso destinado a la actividad comercial".

El presupuesto del proyecto de inversión sería superior a los $500 millones, cifra que, según señalan fuentes ligadas al proceso de construcción, iría destinada a la edificación de un outlet.

El documento reza que el proyecto de inversión está ligado a la Sociedad de Rentas Comerciales S.A., que a su vez pertenece a la familia Del Río, controladores, por lo demás, de Mall Puertas del Mar.

Hay que recordar que en 1982, los hermanos del Río Goudie se adjudican el negocio de tiendas para la construcción Sodimac.Tras más de 20 años de operaciones, y con la experiencia de la operación inmobiliaria con Sodimac, la sociedad adquiere otros inmuebles para el arrendamiento a terceros no relacionados. Además adquiere un terreno en la ciudad de La Serena de alrededor de 20 hectáreas, con el objeto de desarrollar un gran proyecto inmobiliario, lo que hoy es el Mall Puerta del Mar.

$500

millones es el presupuesto que se estima para el nuevo proyecto comercial, en el sector de Puertas del Mar.

ACTUALMENTE EL MALL TIENE MÁS DE 30 TIENDAS

El Mall Puertas del Mar posee actualmente más de 30 tiendas y locales comerciales, y más cuatro grandes tiendas, o "tiendas ancla", entre ellas Johnson, Casa&Ideas, Sodimac y Lider.

Es uno de los centros comerciales más antiguos de La Serena, ya que data del año 1999, y cuenta con más de 50 mil m2 construidos.

Asimismo, a mediados de 2018 se inauguró la primera sucursal regional de Autoshopping, el primer mall automotriz que en la zona concentra cerca de 18 marcas —entre ellas Chevrolet, Suzuki o Hyundai— a través de cinco distribuidores regionales (Gildemeister, Derco Valentini, Autotattersal, Salfa y Carmona), con ofertas tanto de autos nuevos como usados.

LA CONURBACIÓN CUENTA CON CASI 30 CENTROS COMERCIALES

Según información de Georesearch preparada para diario El Día durante 2018, en la conurbación existen 29 centros comerciales en

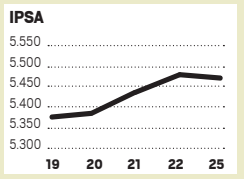

UNA CAÍDA DE **0,11 %**

registró la Bolsa de Comercio de Santiago en su índice principal, el IPSA, que cerró en 5.477,96 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) observó una caída de 0,09% y terminó en 27.613,14 puntos.

El monto de las acciones negociadas llegó a 81.444.042.050 pesos (unos 125,29 millones de dólares) en 20.657 negocios.
Las mayores alzas de la jornada correspondieron a las acciones de Invexans (17,07 %), FCX (6,87 %) y SQM-A (6,23 %), mientras que las principales bajas afectaron a Embonor-B (2,93 %), Consogral (1,96 %) y Cintac (1,81 %).

Factor One
Factoring · Capital de Trabajo
La Serena: Prat 542 - Oficina 202-203 - Fono:223187 - **Coquimbo:** Las Heras 318 - Fono:325671
Copiapó: Mall Plaza Real - Local B 103 - Fono: 233641 - **Ovalle:** Miguel Aguirre Heras 290 - Fono: 627107
Antofagasta: San Martín 2749 - Fono: 223158 - **La Calera:** Arturo Prat 570 - Fono: 229648
Illapel: Avda. Ignacio Silva 316 - Fono 053-524085 - **Nueva Sucursal: Vallenar:** Plazo Nº85 - Fono:051 - 349561
www.factorone.cl

JENNY CASTILLO

Mall Puertas del Mar es uno de los centros comerciales más antiguos de La Serena, *ya que data del año 1999, y cuenta con más de 50 mil m2 construidos.*

todas sus definiciones. Así, hay 2 de alta escala: Mall Vivo Coquimbo y Mall Plaza La Serena. Se trata de 87.010 m² de superficie bruta alquilable en total. Ambos están ubicados en puntos neurálgicos de la ciudad y concentran gran parte de comercios y servicios en su interior.

Por otro lado, en la conurbación se identifican tres Power Centers, un formato mucho más pequeño que un mall, pero que busca prestar un nivel de servicio similar en zonas ya consolidadas dentro de la zona de estudio.

La consultora identifica a Portal Puertas del Mar, Portal La Serena y Paseo Balmaceda dentro de esta oferta. Se trata de 82.260 m² de superficie combinada.

"Los tres centros actualmente están en funcionamiento, los que se ubican en su totalidad en la comuna de La Serena, principalmente localizados en vías estructurantes de la ciudad, y en el caso de Portal La Serena muy cercano a Mall Plaza la Serena", explican desde Georesearch. Corresponden a formatos comerciales que fluctúan entre 20.000 a 35.000 metros cuadrados y se caracterizan por poseer al menos una tienda ancla de importancia —generalmente un supermercado o una tienda de mejoramiento de hogar—.62-04i

La conurbación ha aumentado en más de 2000% su superficie de centros comerciales

De acuerdo al mismo estudio de Georesearch, hoy existen 22 Strip Center en la conurbación La Serena Coquimbo, 2 malls, 2 outlets y 3 power centers. En general, la cantidad de centros comerciales y su superficie es mayor en la comuna de La Serena, sin embargo, en cantidad de Malls y Outlet Malls, ambas ciudades se encuentran en iguales condiciones.
Asimismo, señalan en la Región de Coquimbo se puede encontrar mayor variedad de centros comerciales respecto a hace cinco años, con la llegada de Mall Vivo Coquimbo, Arauco Premium Outlet y tres strip center que en su conjunto suman 50.680 m² de superficie comercial llegando a 52.650 m² a nivel comunal. El proyecto de Mall Puertas del Mar vendría a sumar el crecimiento de este tipo de negocios en la zona.
En tanto, en los últimos 5 años, Coquimbo ha tenido un crecimiento de un 2.572% en su superficie comercial de centros comerciales.

LLAMADO A CONCURSO
Colegio Andrés Bello La Serena necesita
• **Profesor(a) de Religión**
• **Profesor(a) de Música**
Enviar antecedentes vía correo electrónico al mail
colegioandresbellocentro@gmail.com
hasta el miércoles 27 de febrero

ACCESO A LA INFORMACIÓN

Economía inicia digitalización de archivos de cooperativas, gremios y asociaciones

Esta iniciativa se enmarca en el proceso de Modernización de la División de Asociatividad de la Subsecretaría de Economía. A la fecha, la documentación de las regiones de Tarapacá, Antofagasta, Atacama y Coquimbo está digitalizada.

EL DÍA
Coquimbo

La División de Asociatividad (DAES) de la Subsecretaría de Economía, área que está encargada de fiscalizar y promover a las cooperativas, asociaciones gremiales y de consumidores, está llevando a cabo un plan de modernización para optimizar su gestión y mejorar la atención a la ciudadanía.

En ese contexto, la DAES inició un proceso de digitalización de los archivos que administran y que concentran información de todas sus entidades contrapartes, es decir, de las cooperativas, asociaciones gremiales y asociaciones de consumidores a lo largo de todo el país.

REGIÓN DE COQUIMBO YA ESTÁ DIGITALIZADA

A la fecha, la documentación de las regiones de Tarapacá, Antofagasta, Atacama y Coquimbo ya están digitalizados. Mientras, la región de Valparaíso se encuentra en proceso de ello. En total, se trata de 20.700 documentos, concentrados en 654 carpetas.

El proceso de modernización de la DAES forma parte del Plan de Modernización del Ministerio de Economía, y éste a su vez, se enmarca en la agenda de Transformación Digital del Estado.

MEDIDA AMPLIARÁ TRÁMITES EN LÍNEA

Al respecto, el subsecretario de Economía, Ignacio Guerrero, enfatizó en que las personas tienen derecho a ser atendidas de manera amable, rápida y eficiente. Y para ello, se necesita un Estado moderno, inteligente y cercano. "Con esta iniciativa que forma parte de Plan de la Modernización de la cartera de Economía, buscamos hacer más fácil y cercana nuestra relación con los ciudadanos", dijo.

Por su parte, el jefe de la División de Asociatividad de la Subsecretaría de Economía, Eduardo Gárate, destacó que "este plan de modernización reviste una gran importancia para todos nuestros usuarios, ya a través de todos estos procesos podremos entregar una mejor atención, más eficaz, eficiente y directa, acortando los tiempos de respuesta y velando por la correcta seguridad de información", concluyó.62-02

CEDIDA

La Subsecretaría de Economía está llevando a cabo *un plan de modernización para optimizar su gestión y mejorar la atención a la ciudadanía.*

20.700

documentos han sido digitalizados en las regiones de Tarapacá, Antofagasta, Atacama y Coquimbo.

Ampliación de trámites en línea

Junto con esta medida, se acaba de lanzar la nueva plataforma DAES Digital que permitirá hacer en línea una gran cantidad de trámites que, antes solo se podían realizar de forma presencial, como constituir una cooperativa, una asociación gremial o una asociación de consumidores.
De esta manera, la cartera está estrechando la relación con los ciudadanos y asegurando el acceso a información pública, alineándose así a la política Cero Fila y Cero Papel del reciente Instructivo presidencial de Transformación Digital.

SE AVECINA MARZO

Sernac revela diferencias de 200% en prendas escolares: Llaman a cotizar y planificar gastos

A la llegada del mes de marzo, autoridades lanzaron el Plan Billetera Responsable en la Región de Coquimbo, que busca concientizar a la ciudadanía sobre la importancia de prepararse y cotizar precios antes de comprar.

EL DÍA
Coquimbo

Llegó marzo y los chilenos se enfrentan a uno de los meses más complejos para los presupuestos familiares, debido los costos que debemos asumir. En este contexto, el Ministerio de Hacienda lanzó la segunda etapa del plan "Billetera Responsable", una iniciativa que se enfoca en apoyar a la ciudadanía en la planificación de sus gastos.

¿La razón? El Sernac detectó diferencias de hasta más de 200% en prendas escolares de la misma calidad.

La principal diferencia se detectó en blusas y camisas escolares de igual composición, lo que prueba que se puede acceder a productos de igual calidad a un menor precio.

Asimismo, revelaron que una canasta con un uniforme completo de niña, tiene diferencias de hasta 100% con un precio mínimo de más de $25 mil y un máximo de más de $53 mil. La diferencia llega al 92% en el caso del uniforme completo de niño. En tanto, una canasta de útiles escolares para enseñanza media tiene diferencias de hasta 163% con un mínimo de $2.600 hasta $6.837.

LA CAMPAÑA EN LA REGIÓN

Para llegar con información sobre planificación a las familias de la región, la Asesora de Hacienda de Coquimbo, Carolina Zamar, se encuentra desarrollando una intensa campaña de difusión enfatizando la importancia de tener claridad de los ingresos, los egresos y comparar los precios de los productos antes de adquirirlos.

"El Plan Billetera busca transmitir a la ciudadanía la importancia de realizar una buena planificación previa al mes de marzo, el cual se considera uno de los más complejos debido a los numerosos gastos que los chilenos debemos enfrentar", precisó Zamar.

La funcionaria agregó que los útiles escolares son solo parte de los gastos que se realizan en marzo, ya que también hay que considerar el pago del Seguro Obligatorio de Accidentes Personales (SOAP) y el permiso de circulación que deben pagar los dueños de automóviles. A esto último, habría que sumar el eventual pago de tarjetas, créditos y líneas de crédito utilizadas durante los meses de vacaciones.

LAS MEDIDAS DEL PLAN DE PLANIFICACIÓN

Así, Hacienda dispuso de un sitio web (billeteraresponsable.hacienda.cl) para promover la educación financiera en general, con el foco puesto en la llegada de marzo.

"En marzo debemos hacer una serie de gastos que ocupan un porcentaje importante del presupuesto familiar, por eso el llamado es a informarse y para ello hemos preparado un material que les será de ayuda y que pueden encontrar en la web", detalló la Asesora Regional de Hacienda, Carolina Zamar.

Ahí es posible encontrar información sobre planificación, endeudamiento, créditos y ahorro. Uno de los consejos más relevantes tiene que ver con el análisis previo a pedir un crédito de consumo para enfrentar los gastos de marzo. "Antes de solicitar un crédito, evalúe su carga financiera, es decir, si cuenta con el dinero necesario para pagar la cuota mensual del crédito que quiere solicitar. Para ello, es importante que revise sus ingresos y gastos y vea su capacidad de pago", precisa el sitio web.62-03

CEDIDA

El Ministerio de Hacienda lanzó una campaña *de planificación financiera en la región con miras a los gastos de marzo.*

¿Qué productos tienen las mayores diferencias?

De acuerdo al estudio de Sernac, los zapatos y zapatillas tanto de niña como de niño, sin considerar composición, son los productos con mayores diferencias. En el caso de las zapatillas de niña talla 29-30, se encontraron a un mínimo de $6.990 (Tricot) y un máximo de $31.990 (París), lo que representa una diferencia de 358% o $25 mil de ahorro si el consumidor elige la opción más económica.

En el caso de los niños, se registran diferencias de hasta 261% en zapatillas talla 29 a 34 con un mínimo de $4.990 (Líder-Tottus) y un máximo de $17.990 (Ripley). Es decir, un ahorro de $13 mil si el consumidor elige la opción más económica.

¿Es más barato comprar en supermercados que en multitiendas? Según Sernac, los menores precios tanto para pack uniforme niña y niño se encuentran en supermercados, con excepción del pack niña, donde Tricot alcanza el segundo lugar entre las tiendas más económicas.

Por el contrario, en la búsqueda de los menores precios, los pack más caros están en multitiendas.

Un auténtico restaurant criolco de La Serena
Donde el Guatón
Comida Chilena ... Bien Chilena
Especialidades: Pastel de Choclo, Cazuelas, Plateada, Guatitas, Riñones al Jeréz.
Del Mar: Pastel de Jaibas, Pailas Marinas, Congrio, Reineta, Caldillos.
COMEDORES ESPECIALES PARA EVENTOS Y CUMPLEAÑOS | BRASIL 750 - FONO: 51 2 211519 ESTACIONAMIENTO AL COSTADO

Restaurant
La Mia Pizza
Carnes Pastas
Pescados Pizzas
Mariscos Eventos
Av. del mar Nº 2100 / Fono. 512- 212891

RESTAURANT
pasta-brazza
• Happy hour • Almuerzos
• Desayunos • Cenas
• Menús diarios • Pastelería
@pastaebrazza @pastaebrazza
Cordovez 444, La Serena reservas@pastaebrazza.cl +51 266 4181

www.centromotor.cl
KRAFTER by EMARESA
KIT DE SOLDADORA KRAFTER 120P
20% Descto.
Antes $327.000
Ahora $265.990
PIRELLI
2x$69.990
NEUMATICOS 175/65 R14 PIRELLI P400 EVO
Incluye: Montaje y Balanceo
YPF
CAMBIO DE ACEITE Y FILTRO
Desde $19.990
De REGALOS "Camiseta Selección Chilena Copa Confederaciones"
CENTROMOTOR
BESTE
BATERIAS BESTE
Desde $ 29.990
Descto. Incl.
Descuento de $3.000 por bateria de cambio
Casa Matriz: 12 de febrero N° 25 - Fono/fax (51)2 324140 - Coquimbo Sucursales: Balmaceda N° 3280 - Fono (51)2 522941 - La Serena Av. El Libertador N° 1401 - Local 1602 - Fono (51) 2258130 Las Compañias - La Serena David Perry N° 295 - Fono (51)2632448 - Ovalle Ruta D 43 N° 1011 - Fono (51)2 560708 - Local 1 - Strip Center Barrio Industrial - Coquimbo

Mi Comuna

MONTE PATRIA:

Llevando la cultura a todos los rincones del territorio

El Festival Internacional Anatauma Kullkutaya que se desarrolló el pasado sábado se ha convertido en uno de los espectáculos más masivos a nivel regional.

Más de 3 mil personas pudieron disfrutar de los más de 100 espectáculos artísticos y deportivos que se desarrollaron en las diversas localidades de la comuna durante la temporada estival. No sólo las familias montepatrinas pudieron ser parte de estos encuentros, sino también los visitantes que arribaron a la zona, demostrando que la tierra de los valles generosos se convierte en una importante alternativa turística regional.

Diversas actividades artístico-culturales desarrolló el municipio de Monte Patria durante este verano 2019, las que permitieron llevar eventos culturales a gran parte de las localidades maravillando no sólo a sus habitantes, sino que además a los turistas que visitaron la zona, demostrando así que la comuna se convierte en una interesante alternativa de destino turístico.

La magia del circo llega a los valles

Uno de los espectáculos que registró mayor convocatoria fue el "Circo Social Huamalata", presentación que mezcla malabarismo y magia interactuando con el público a través del relato de "La historia del Tesoro". Éste realizó presentaciones a las que asistieron más de un millar de personas en El Coipo, las Ramadas de Tulahuén, Sol de Las Praderas, Pedregal de Mostazal y se presentará Tamelcura.

El verano montepatrino disfrutó también de la calidad del Festival de Arte Callejero Itinerante (Artecai), que desarrolló en localidades como Huatulame, Chañaral Alto, Monte Patria, El Palqui, Carén y Tulahuén a fines de enero y principios de febrero.

También se hizo presente la compañía El Palitroque, circo teatro de marionetas y actores que cuentan una historia y van interactuando con el público, quienes realizaron presentaciones en distintos puntos.

Carnaval y una reina para los Valles Generosos

Durante los meses de enero y febrero se desarrolló este tradicional carnaval donde los pueblos de todos los ríos participan de manera entusiasta y eligieron a sus representantes para competir en la gran final. Las actividades se centraron el pasado 16 de febrero, donde las candidatas superaron diversas pruebas y se eligió a la ganadora, que fue coronada durante la realización del Festival Internacional Anatauma Kullkutaya.

También se premió a los mejores carros alegóricos en dos categorías, por cada una de las postulantes al cetro y los que realizaron las comunidades.

Las temáticas de los carros alegóricos fueron el Embalse La Paloma, el medio ambiente, la inclusión, el tren y los Piratas del Caribe.

El primer lugar lo obtuvo la Alianza de Río Huatulame con la temática El Tren, segundo lugar fue para la Junta de Vecinos El Palomo que representó a los Piratas del Caribe y el tercer lugar fue para Río Rapel con el Embalse La Paloma.

El Circo Social Huamalata hizo disfrutar a grandes y pequeños con un bello y entretenido espectáculo.

Los carros alegóricos provenientes de todas las localidades demostraron toda la creatividad de la gente del valle.

El tradicional Festival de Rapel

La 41ª versión del Festival de la Canción de Rapel se llevó a cabo los días 26 de enero y 2 de febrero en el techado de la sede social y convocó a cientos de personas de todo el valle. El certamen fue organizado por la Junta de Vecinos de Rapel y contó con el apoyo de la municipalidad.

Durante dos días entregó a la comunidad una variada presentación de artistas, como Shamanes Crew, el doble de Marco Antonio Solís, Risas.com, el doble de Elvis Presley, entre otros. Como ganadora del evento resultó Emily Lagos, de la localidad de El Palqui.

3.000

personas asistieron a los más de 100 eventos artísticos y deportivos que se desarrollaron en la comuna durante la presente temporada estival.

Alcalde: "Nuestra intención es descentralizar la cultura"

El alcalde, Camilo Ossandón, resalta la gran convocatoria que tuvieron estos eventos. Lo principal, señala, es que a través del esfuerzo del municipio se logró llevar la cultura a todos los rincones de la comuna.

"Este verano hemos tenido más de 100 actividades que se han distribuido en todo el territorio. Esto ha sido muy coherente además con el modelo de gestión territorial que hemos impulsado y que está permitiendo que la mayor parte de los pueblos a lo menos haya tenido alguna recreación", sostiene.

El edil destaca la realización de presentaciones circenses, de obras de teatro, de arte callejero, los pubs comunitarios, eventos deportivos "además de todo el proceso de participación que ha significado elegir a nuestra reina de los valles generosos y de nuestro festival Anatauma Kullkutaya, que ya va por la 13ª versión que este año ha dado un paso de internacionalización".

CAMILO OSSANDON
Alcalde de Monte Patria

En este sentido, agrega que "nos tiene bien contentos el resultado que hemos tenido

Motocross: El deporte también estuvo presente

Un ambiente lleno de adrenalina se vivió el 19 de enero en El Palqui durante la presentación del evento "Motocross Freestyle", donde los vecinos de la comuna pudieron presenciar las fantásticas acrobacias en motocicleta, realizadas por los máximos exponentes nacionales como lo son Marcos "Chino" Gonzalez y Nicolás "Maravilla" Aravena.

La actividad reunió alrededor de 500 personas en la Avenida Pedro León Gallo de la localidad, y dejó maravillados a grandes y chicos que por primera vez presenciaron un espectáculo de estas características.

Chino González, uno de los deportistas participantes, agradeció el cariño y apoyo que les brindó la gente de El Palqui en el evento y señaló que "a la gente le gustó mucho. Nos sacamos varias fotos

20 mil personas asisten a internacionalización del Festival Anatauma Kullkutaya

El festival Anatauma Kullkutaya es una de las actividades culturales con más historia en la comuna de Monte Patria y este año, en su 13ª versión, dio un paso trascendental para convertirse en un espectáculo de nivel internacional.

El evento, que cuenta con financiamiento municipal y recursos del Consejo Regional, se desarrolló el pasado sábado como siempre en el borde del embalse La Paloma y contó con la asistencia de más de 20 mil personas.

"Internacionalizar el show es un gran desafío, no sólo en lo económico, sino también en hacer calzar las fechas en que podemos tener acceso a buenos artistas, que la gente pueda disfrutar de forma gratuita en este maravilloso lugar. Este espectáculo ha sido magnífico", manifestó el alcalde, Camilo Ossandón.

La calidad del show que se presentó captó la atención de la comunidad que llegó no sólo desde Monte Patria, sino además de otras ciudades como Ovalle y La Serena. Partió a las 21:00 horas con la presentación de la banda montepatrina Jack Napiers. Luego vino el paso a la cantante española Amaia Montero, quien encantó con sus éxitos al público, que coreó sus temas y se deleitó con el romanticismo de la exvocalista de la agrupación La Oreja de Van Gogh.

El show continuó con Illapu, agrupación nacional que demostró todo el talento que los ha llevado a ser un referente musical de Chile. El cierre del evento estuvo a cargo de Rodrigo Tapari, cantante argentino que alcanzó la fama como vocalista de la agrupación Ráfaga.

En el marco de esta actividad también se dio a conocer el resultado del concurso Una Reina de los Valles Generosos, que durante los meses de enero y febrero se desarrolló en la comuna, distinción que recayó en Sabina Campos Fuentealba, representante del río Huatulame.

El evento fue coronado con un espectáculo de fuegos artificiales lanzados desde una balsa en el Embalse La Paloma.

con las actividades, con mucha participación de la gente, pero conscientes además que Monte Patria asume una responsabilidad que muchas veces las otras municipalidades comparten con los privados, porque en la ciudades más grandes regularmente hay cine, circos, un montón de otras oportunidades para recrearse que no están en Monte Patria".

En cuanto a la recepción que han tenido en los habitantes, sostiene que "ha estado muy bien, siempre son actividades a las que va la familia completa, así que se va generando un clima de comunidad, la gente participa, aplaude, se ríe y se emociona, que es el objetivo central de este trabajo", enfatiza.

Datos claves de Monte Patria

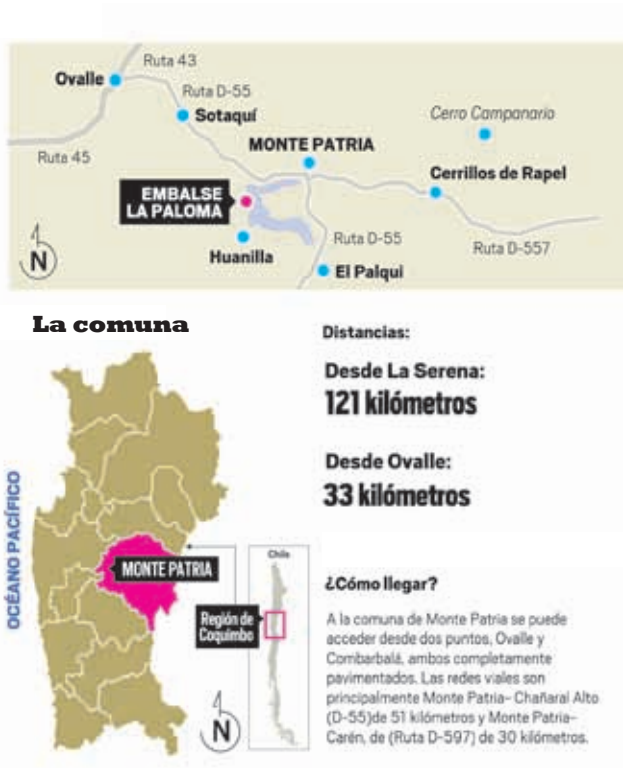

No olvidar

Monte Patria está ubicada en la provincia de Limarí, Región de Coquimbo. Cuenta con una población de 32.700 habitantes y una superficie territorial de 4.366,3 Km2. Su estructura hídrica consiste en los cinco grandes valles conformados por sus cinco ríos principales; el río Grande, el río Rapel, el río Huatulame, el río Mostazal y el río Ponio. Éstos confluyen en el embalse la Paloma, para posteriormente convertirse en el principal afluente del río Limarí. Su principal actividad económica es la agricultura, destacándose principalmente las plantaciones frutales tales como vides (de mesa y pisqueras), hortalizas y plantas forrajeras.

Destacamos

Los niños disfrutaron este verano con entretenidas fiestas infantiles

Los domingos los pequeños de la comuna pudieron disfrutar de estos eventos que se realizaron en localidades como Monte Patria, Chañaral Alto, Villa El Palqui, Tulahuén y Palos Quemados. La intervención, a cargo de los funcionarios del municipio e incluyó juegos inflables, pinta carita, concursos y entrega de premios.

Monte Patria vivió por primera vez su carnaval de la amistad

Con la idea de poder fomentar la participación social, las Juntas de Vecinos de la cabecera comunal junto con la Municipalidad llevaron a cabo esta actividad en la que participaron las alianzas, junto a sus barras y reyes. Además, se destacó la labor que realizan las presidentas de las juntas de vecinos.

Adultos mayores disfrutaron de unas merecidas vacaciones en la playa

Durante los meses de enero y febrero el municipio dispuso del bus "uniendo comunidades", el que durante los fines de semana trasladó a cientos de clubes de adultos mayores de las distintas localidades para que pudieran realizar un paseo durante el día a las costas de Tongoy y Guanaqueros.

con todos los asistentes, en el aire se podían sentir los aplausos que nos daban y gracias al municipio y a la gente que trabaja ahí, que hizo posible este evento gratuito para toda la comunidad".

Un sueño comunal

Boulevard Borde Río: Un nuevo espacio de recreación para todos

Uno de los hitos que marcó este verano en la Tierra de los Valles Generosos fue la construcción del boulevard en el borde río.

El alcalde de Monte Patria, Camilo Ossandón, explicó que la idea es que la comunidad cuente con un espacio de recreación familiar que le permita disfrutar del río, de la naturaleza del sector, hacer deportes y contar con un área donde además se puedan realizar actividades recreativas, y comerciantes y artesanos ofrezcan sus productos.

Para ello, la municipalidad invirtió 10 millones de pesos. Es parte del Centro Recreativo y Eventos de Monte Patria, que ofrece una gama de servicios, gratuitos y pagados, como piscina, camping, salón de eventos, multicancha de tenis y beibifútbol, entre otras cosas.

Uno de los eventos más importantes que se realizaron en estas instalaciones fue el Sunset Río Grande, que contó con la participación del DJ francés Dosh.

Los asistentes, junto con disfrutar de buena música, pudieron acceder a comida preparada con productos locales orgánicos, coctelería con destilados Premium de la zona Chañaral de Carén, Waqar y Wilüf, y la cerveza artesanal Atrapaniebla.

Mundo&País

En esta sesión estuvieron presentes el Presidente Encargado de Venezuela, Juan Guaidó, el mandatario de Colombia, Iván Duque y el vicepresidente de EE.UU., Mike Pence. En representación de Chile estuvo el ministro de Relaciones Exteriores Roberto Ampuero.

EN UNA DECLARACIÓN

GRUPO DE LIMA EMPLAZÓ A BACHELET POR CRISIS EN VENEZUELA Y ANUNCIÓ QUE EL PRÓXIMO ENCUENTRO SERÁ EN CHILE

BÍOBÍO CHILE
Colombia

El Grupo de Lima inició ayer en Bogotá una reunión en la que participó el vicepresidente de Estados Unidos, Mike Pence, y el líder opositor Juan Guaidó y donde definieron los pasos a seguir en la crisis venezolana.

El pie inicial de la cumbre, que tuvo lugar en el Palacio de San Carlos, sede de la Cancillería colombiana, lo dio el titular de Relaciones Exteriores de dicha nación, Carlos Holmes Trujillo.

Sin embargo, casi enseguida tomó el turno el viceministro de Relaciones Exteriores de Perú, Hugo de Zela Martínez, quien aprovechó la instancia para pedir que haya una salida pacífica a la crisis que se vive en el país latinoamericano.

"El uso de la fuerza no es una solución para lo que ocurre en Venezuela. En el Grupo de Lima venimos luchando para que esa solución se dé en forma pacífica", dijo De Zela al intervenir.

Además, subrayó que el grupo posee una posición con respecto al diálogo que tienen "muy clara", puesto que consideran que el único posible "es aquel destinado a aplicar lo que dice la Constitución de Venezuela".

La Constitución de Venezuela es clarísima en el sentido de que al Gobierno legítimo de Juan Guaidó le corresponde llevar adelante el proceso para el restablecimiento de la democracia en ese país y la solución de la crisis que se dará mediante la salida del dictador", aseguró en referencia a Nicolás Maduro.

Los miembros del Grupo de Lima *emitieron una declaración conjunta en los que buscan una salida a la crisis en Venezuela.* EFE

EMPLAZAN A BACHELET

Tras cerca de ocho horas de reunión, el canciller colombiano, Carlos Holmes Trujillo, leyó una declaración pública con las conclusiones de la cumbre del Grupo de Lima que ayer se desarrolló en Bogotá y en donde se abordó la grave crisis sociopolítica que vive Venezuela.

Entre los puntos más destacados del documento de 18 puntos, se emplazó a la Alta Comisionada de los DD.HH., Michelle Bachelet para que se pronuncie formalmente ante la situación para "responder a la brevedad ante la situación de ese país".

También solicitaron a la Corte Penal Internacional que "tome en consideración la grave situación humanitaria de Venezuela", ya que la "violencia criminal" del Gobierno de Nicolás Maduro "constituye un crimen de lesa humanidad".

8

horas duró el encuentro, que concluyó con la declaración de un documento de 18 puntos.

Además coincidieron en la postura que la vuelta a la democracia "debe ser conducida por los propios venezolanos pacíficamente y en el amparo de la Constitución y el derecho internacional, apoyada por medios políticos y diplomáticos y sin el uso de la fuerza".

SEGURIDAD DE GUAIDÓ

En el encuentro también se abordó las "serias y creíbles amenazas" contra Juan Guaidó y responsabilizaron al gobierno "usurpador" de Nicolás Maduro de lo que le pueda ocurrir al líder opositor, reconocido por medio centenar de países como mandatario interino de Venezuela.

"Cualquier acción violenta contra Guaidó, su señora o familiares(…)obligaría a actuar colectivamente al Grupo de Lima, acudiendo a todos los mecanismos legales y políticos", afirmó Carlos Holmes Trujillo, al término de la reunión en Bogotá.

Los firmantes condenaron las acciones deliberadas del régimen de Maduro que impidió el 23 de febrero el ingreso de artículos de primera necesidad y la asistencia internacional.

Por otro lado, detallaron el ofrecimiento de Chile de ser sede para el próximo encuentro del grupo de países.

> "Reitera su llamado a la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos a responder a la brevedad ante la situación en ese país"
>
> **GRUPO DE LIMA**
> Declaración

ARRIESGA SANCIÓN ÉTICA

Dura pugna entre la UDI regional y diputado Núñez por visita del Presidente a Colombia

El presidente regional de la Unión Demócrata Independiente se molestó por un tweet que subió el parlamentario donde salen los presidentes de EE.UU. y de Chile semidesnudos. RN busca pasarlo a la Comisión de Ética.

OSCAR ROSALES CID
La Serena

El presidente regional de la UDI, Óscar Tapia, reaccionó molesto por un tweet del diputado PC, Daniel Núñez, donde subió una fotografía de Donald Trump y Sebastián Piñera semidesnudos con el comentario "Piñera en comisión de Servicio" y la frase "Better times", que en español significa "Tiempos Mejores".

Pero no sólo en la UDI no fue bienvenido el tweet del parlamentario. El presidente de RN, Mario Desbordes, planteó pasarlo al tribunal de Ética de la Cámara Baja.

Óscar Tapia señaló que le parecía "una falta de respeto gigantesca esta caricatura que el diputado comunista hace circular por internet. Constituye una falta de respeto para el más alto cargo de nuestro país y representante de todos los chilenos", dijo.

El presidente regional de la UDI añadió que "el diputado Núñez no ha estado a la altura del cargo que ostenta. En política, independiente de las diferencias ideológicas que se puedan tener, que son legítimas, existen mínimas normas de respeto y de buena convivencia que no se pueden romper".

En la misma línea Tapia solicitó al diputado subir el nivel del contenido de la discusión y lo llamó a debatir sobre cómo devolverle la paz y la libertad al pueblo venezolano y no reírse de una caricatura de la primera autoridad del país.

A COMISIÓN DE ÉTICA

En tanto, en Renovación Nacional tampoco cayeron en gracia los tweets del diputado Núñez y el presidente nacional, Mario Desbordes, afirmó que no cabía otra medida que pasarlo a la Comisión de Ética de la Cámara Baja.

Coincidente con estos planteamientos, el jefe de la bancada de RN, Alejandro Santana, expresó que lo obrado por el diputado Daniel Núñez, era un atentado al sentido republicano que debe existir en Chile.

Por eso, se enfiló con el presidente de su colectividad en el sentido de que analizarán pasarlo a la Comisión de Ética. "El diputado Núñez se ha salido de los cánones democráticos y eso es algo que sólo hace una persona que defiende de manera incondicional a la dictadura de Nicolás Maduro en Venezuela", precisó en medios capitalinos.

ALEGORÍA GRÁFICA

El diputado comunista Daniel Núñez, tras ser consultado por esta situación que enfrenta, señaló que él había hecho una alegoría gráfica que representa la política exterior que tiene el gobierno de Sebastián Piñera, "que es subordinarse a los intereses de Estados Unidos y en este caso a generar las condiciones para una intervención militar en Venezuela y, por esa vía, apoderarse de un recurso tan importante como el petróleo".

Más adelante el parlamentario dijo que "si a alguien le gusta, bien y si a alguien no le gusta está en su derecho y esto que yo hice se hace permanentemente en política en distintas fórmulas, incluyendo las portadas como el diario The Clinic. Son parte de lo que está en el debate público y también en las redes sociales". 1602

El diputado PC Daniel Núñez *podría ser pasado a la Comisión de Ética por un tweet donde aparecen semidesnudon Sebastián Piñera y Donald Trump, hecho que indignó al oficialismo.* FOTO EL DIA

> "Es una falta de respeto gigantesca esta caricatura que el diputado comunista hace circular por internet".
>
> **ÓSCAR TAPIA**
> presidente regional de la UDI.

> "Si a alguien le gusta bien y si a alguien no le gusta está en su derecho y esto que yo hice se hace permanentemente en política en distintas fórmulas"
>
> **DANIEL NÚÑEZ**
> diputado

Sin disculpas

El diputado Daniel Núñez, sobre la eventualidad de disculparse, dijo que no lo haría. "Si alguien tuviera que pedir disculpas, quien tiene que pedirlas al pueblo venezolano es Sebastián Piñera por haberse involucrado en esta provocación, que lo único que hubiese generado, como él esperaba, más violencia y más muerte en Venezuela". Núñez señaló que Chile tenía que buscar una política internacional que promueva la paz y no involucrarse en aventuras o situaciones como las que se ha involucrado. "Esta es la peor manera como se están llevando las relaciones internacionales", cerró.

HORARIO LA SERENA
Lunes a Jueves de 9:00 a 14:00,
14:45 a 17:30 Hrs.
Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs.
Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.
Fono: 51-2200426 - 512200400

HORARIO COQUIMBO
De Lunes a Viernes,
de 09:00 a 13:00 Hrs.
15:30 a 18:00 Hrs.
Sábado, de 09:30 a 14:00 Hrs.
Fono: 51-2546740 - 51-2656742

HORARIO OVALLE
De Lunes a Viernes,
de 09:00 a 13:00 Hrs.
15:30 a 18:00 Hrs.
Sábado, de 09:30 a 14:00 Hrs.
Fono: 53 - 2448271 - 532448272

HORARIO MALL PUERTA DEL MAR
De Lunes a Viernes,
de 10:30 a 14:00 Hrs.
15:00 a 21:00 Hrs.
Sábado, de 10:30 a 14:00 Hrs.

PUBLICA EN INTERNET
www.diarioeldia.cl

PUBLICA AVISOS CON FOTOGRAFÍAS

Avisos Económicos

➔ PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

La Serena Hacienda de San Joaquín, 3 piezas 2 baños living, cocina amoblada patio amplio bodega estacionamiento cercano supermercado año corrido 450000 CLP F: 968307226

La Serena Arcos de Pinamar marzo-diciembre amoblada 3D/1B estacionamiento. 260000 CLP F: 968438593

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Depto Coquimbo amoblado, diario a turistas $30.000. F: 995642860

Deptos. y casas amobladas desde $35.000 para turistas. F: 995642860 -512220280.

Deptos. Avenida del Mar, amoblados para turistas desde $50.000. F: 995642860

La Florida 3 dormitorios 1 baño piscinas quincho sol todo el día frente centro comercial $300.000. F: 990171549

Arriendo excelente departamento Condominio Marserena, Av. del Mar 4900, 2 baños, 2 dormitorios, estacionamiento, piscina y quincho F: +56993693895

La Serena hasta diciembre equipadísimo gastos comunes cable incluidos 230 CLP F: 992375098

La Serena Arriendo Depto 2D 1B amoblado Marzo Diciembre gastos comunes incluidos 50Mts universidad central 320000 CLP F: 952399692

Arriendo Depto. amoblado Av. G. Ulriksen 1781, La Serena. F: 994383726

ARRIENDO - LOCAL

Centro medico arrienda box para profesionales del área de la salud incluido odontólogo (equipo dental instalado) ubicado en Huanhualì con Videla. Precios convenientes F: 979585795

ARRIENDO - PIEZA

Pleno centro, cable wifi, cocina, lavado, año corrido, todo incluido. 100000 CLP F: Fono 87287846 ID: 190963

Piezas a turistas con baño privado $25.000. F: 995642860

Arriendo Pieza Dormitorio wifi, estacionamiento, $130.000 sin comida, Huanhualí, F: 945694517

Coquimbo El Llano habitación a estudiante mujer entrada independiente a 8 minutos de UCN F: 993194710

➔ VEHÍCULOS

ARRIENDO - VEHÍCULOS

Rent a Car necesitas arrendar un auto, camioneta, pick-up? Te ofrecemos alternativas de arriendo diario, semanal, mensual con los mejores precios! Correo: jose.gimon@vistalvallerentacar.cl Contacto José Gimon F: +56930339258, +56995491425

COMPRO - VEHÍCULOS

*****Autokarino *** vende, compra al contado vehículos. Balmaceda Nº 1325 La Serena. www.autokarino.cl, contacto 51 2 213758 F: 51 2 213758**

➔ OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Persona con experiencia en facturación y cobranza en área de transporte. F: thlarraguibel@gmail.com fon 512498559

Se requiere contratar a contador contable para La Serena enviar curriculum al correo trabajogmtcontadores@gmail.com

Educadora de Párvulos, 35 horas semanales. Enviar CV a F: colegiopaulofreireutp@gmail.com

Colegio Particular subvencionado de Coquimbo, necesita profesores de Lenguaje, Religión, Inglés, Arte, Música, General Básica, Diferencial (Experiencia PIE), Educadora Párvulos, Asistente de Párvulos, Inspectores de patio, auxiliar de aseo. Enviar curriculum a: job.dis.coquimbo@gmail.com

Necesito asesora del hogar para 2 personas, puertas adentro, mayores 40 años, $480.000 + imposiciones mínimo F: 977226563, 985274620

El Colegio Parroquial de Andacollo, necesita contratar Educadora de Párvulos para reemplazo de 30 horas, durante el Primer Semestre de 2019. Interesados enviar los antecedentes al correo electrónico: cole.parroquial@gmail.com

Se necesita cajera administrativa, con 3 años de experiencia y residencia en La Serena. Enviar CV a graciela.cortes@daitocar.com

➔ GENERALES

SERVICIOS

Retiro de escombros y basura limpieza de patio bloques áridos corte de árboles y desmalezado F: 997205376, 997598031

Retiro basura cachureos y ramas F: 950066742, 958556830

SÓLO MAYORES

Por hoy promo $20.000 hora, $15.000 media, $10.000 momento, besos. F: 931712973

Estudiantes ardientes, oral sin preservativo, besos polola. F: 988764482

Pía rubiecita, traviesa, lugar propio. F: 996870164

Camila, madurita, boquita traviesa, independiente, llámame. F: 990571152

Daniela sensual, atrevida, multi orgasmica. F: 940912041

Chilenita, rubia, ojos claros, apasionada, sexy, deseosa de placer. F: +56953490108

Catalina blanca joven Chilena complaciente lugar centro de Coquimbo atiendo caballeros F: 952147575

Adrián masajista sólo hombres lunes a domingo 24 horas con lugar Coquimbo F: 989030952

De regreso!!! Pilar madurita seductora cariñosa con besos candentes. F: 977649710

$10.000 Camila, gordita XXL, senos cola grande, full oral y greco F: 947302540

Madurita independiente perversa rubia sensual ardiente complaciente F: +56953491761

Madurita ofrece atención varón harto busto harta colita, discreta, lugar propio Coquimbo F: 946778321

Privado Mariela chicas nuevas Cote 32, Claudia 30 vip. F: 978268272

Mariela 45 añitos, apasionada, sensual, estupenda figura, ¡Ven conóceme! F: 995447208

Exquisita morena, ofrezco servicios sin límites de contacto promo $10.000. F: 972853840

➔ LEGALES

REMATES

EXTRACTO Ante el Primer Juzgado de Letras de La Serena, en autos ejecutivos, causa Rol C-3183-2017, caratulada "Loteo Privado Encomendero Arnoldo Vásquez Leslie con Velasco" se rematará el día 29 de marzo de 2019, a las 8:30 horas, el inmueble consistente en el Sitio nº 083 del Loteo Privado, Encomenderos Arnoldo Vásquez Leslie, ubicado en el Sector Cerro Grande de la comuna de La Serena. El título corre inscrito a nombre de Mónica Isabel Velasco Olivier a fojas 2.447 nº 2.238 del año 2002, del Registro de Propiedad Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Mínimo para subasta es de $126.748.110.- Interesados en tomar parte en el remate deberán presentar vale vista a la orden del tribunal, por el equivalente al 10% del mínimo fijado para el inmueble a subastar. Demás antecedentes en bases de remate presentadas en autos.

AVISO DE REMATE

VIGÉSIMO OCTAVO JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, ubicado en calle Huérfanos 1409 piso 12, comuna de Santiago, ordenó el remate para el día 11 de marzo de 2019 a las 15:20 horas, en juicio ejecutivo caratulado "Raboinvestments Chile S.A. con Contador Frutos S.A.", Rol C-27296-2012, sobre el Derecho de aprovechamiento de aguas referente a una acción de agua del Río Huatulame que riegan el inmueble Los Tapias, inscrito a fojas 24 vta., número 26 del Registro de Propiedad de Aguas del año 1997, del Conservador de Bienes Raíces de Combarbalá, a nombre de Sociedad Contador Frutos S.A. Mínimo de la subasta $8.296.936.- Precio de la subasta pagadero dentro de quinto día hábil siguiente a la fecha de remate, mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal, y a su orden. Interesados deberán acompañar vale vista bancario a la orden del Tribunal por el equivalente al 10% del mínimo de la subasta como garantía. El ejecutante podrá adjudicarse el bien con cargo a sus créditos, sin necesidad de depositar caución ni precio. Bases y demás antecedentes en la Secretaría del Tribunal. La Secretaría.

LEGALES

Por robo se da orden de no pago al cheque Nº305438 de la Cta. Cte. Nº12709043780 del Banco Estado sucursal Coquimbo

EXTRACTOS

EXTRACTO En causa Rol V-484-2018, caratulada "CASTILLO", interdicción, del Primer Juzgado de Letras en lo Civil de La Serena, por sentencia ejecutoriada de fecha 28 de enero de 2019, se declara la interdicción por causa de demencia de doña GRACIELA LAZON SOTO, C.I. Nº 2.747.900-6, domiciliada en Pasaje Mar del Norte Nº 366, Villa San Bartolomé, La Serena, privándola de la administración de sus bienes. Se nombra como curadora general a su hija doña ANA ANGELICA CASTILLO LAZON, C.I. Nº 6.373.817-4. SECRETARIA

HOTEL PREMIUM a todo lujo ★★★★★
www.motelpremium.cl
Búscanos en Google y realiza un tour virtual
Espacio de lujo 5 estrellas
Jacuzzi con hidromasaje
18 habitaciones
Caño – Aire acondicionado – 5 canales para mayores y 3 de música en vivo.
Romántica iluminación – Camas 5 estrellas
PROMOCIÓN: 2 botellas de espumante Valdivieso de 195cc. $ 5.000
contacto@motelpremium.cl
Fono: 9 94455631
Síguenos en Facebook
Cayetano Almeyda 1494, La Serena
AVDA DEL MAR
FARO MONUMENTAL
HOTEL PREMIUM
AVDA DE AGUIRRE
SODIMAC HOMECENTER
Lider
LIBERTAD
LINEA DE TREN
PANAMERICANA NORTE

Vive una experiencia inolvidable...
MOTEL
Los Lagos 2000
- 24 habitaciones finamente decoradas
- Seguridad
- Aire acondicionado
- Calefacción
- Servicio de restobar
- Caños -Jacuzzi
- divanes del amor
Síguenos
Parking Love
PROMOCIÓN
3 horas por $ 12.000.-
- Atención a su vehículo via citófono
- Seguridad
- Baño exclusivo
- Servicio de restobar
- Tv cable y musica ambiental
Los Lagos 2000 Peñuelas - Coquimbo
Fono 51 2242440 / 56 9 97413122
www.loslagos2000.cl / contacto@loslagos2000.cl

Deportes

Los históricos equipos rivales de Combarbalá se enfrentaron una vez más en esta fiesta deportiva anual, considerada como uno de los clásicos más importantes de la región y el país.

CON 71 AÑOS DE HISTORIA

La primera mitad del encuentro *estuvo dominada por los "verdes" quienes no pudieron mantener el ritmo, cediendo el partido a sus rivales*

FOTO EL DIA/EL OVALLINO

"LOS DIABLOS" DERROTARON A "LOS LOROS" EN HISTÓRICO CLÁSICO DEPORTIVO EN COMBARBALÁ

EL DÍA/EL OVALLINO
La Serena

Justo cuando se acerca el final de las vacaciones y el verano comienza a despedirse, una verdadera fiesta deportiva se toma por completo a la tierra de la combarbalita. Conocida como "El Clásico de Combarbala", esta celebración se caracteriza por girar en torno al duelo de basquetbol de los clubes sociales y deportivos "Los Loros" y "Unión Juvenil", quienes se disputan el título del mejor de la ciudad.

Esta fiesta deportiva es mucho más que un partido, se trata de una tradición que comenzó en el año 1948, pero cuyos cimientos de los equipos que se enfrentan comenzaron años antes.

La conformación de un nuevo club que tenía un claro crecimiento y que podía significar un potencial rival, fue la base para que comenzara gradualmente la pugna entre ambas escuadras.

Los directores de ambos clubes notaron como esta rivalidad se iba acrecentando mediante rumores sobre la separación de algunos miembros de Los Loros que habían migrado a establecer el Club Unión Juvenil, sin embargo ambos equipos supieron canalizar esta rivalidad de forma positiva y decidieron entonces consignar un partido amistoso entre ambos clubes que sería la culminación de actividades de verano, para ello decidieron que el partido se jugaría la tercera semana de febrero de 1948, sellando este encuentro en un partido de básquetbol.

Sin embargo, años más tarde se añadió el mini clásico y también con el tiempo se le

CONTINÚA EN PÁGINA 18

El nacimiento de Los Loros

La idea original de conformar un club deportivo es originaria de dos jóvenes, Hernán Pizarro y Sergio Tapia, los que tuvieron la idea de conformar una agrupación donde pudieran practicar varios deportes como excursiones a la cordillera y también generar una instancia de esparcimiento para diversificar la oferta de actividades del pueblo, que para ese entonces como relata Hernán , estaba diseñada sólo para adultos.

El libro "El clásico de Combarbalá, la noche más larga" de Héctor Larrondo, contiene un compilado muy completo de testimonios de los mismos protagonistas y fundadores, entre sus páginas se puede destacar el momento exacto en que Los Loros se constituyen en una reunión que el mismo protagonista jamás olvidará. "A esa reunión asistieron Sergio Tapia, Segundo Ubilla, Carlos Carvajal, Juan de La Rosa, Fernando Manzano, Fernando Barbaste y yo. Luego de conversar y deliberar levantamos un acta de fundación. Era el 17 de diciembre de 1942 y se puede decir que ese día nacieron Los Loros."En esa misma reunión se definieron las directrices y crearon la bandera verde con dos loros rojos, mascota que actualmente los caracteriza. De esta forma quedó conformado el primer club y actual rival de Unión Juvenil.

Los cheerleaders rojos *destacaron con sus acrobacias y coreografías.* FOTO EL DIA/EL OVALLINO

añadieron toques culturales que lo hicieron más llamativos, con la presentación de obras de teatro (una por cada agrupación) y la competencia de barras o cheerleaders como son denominadas en la actualidad. Con el paso de los años se transformaría en la celebración más importante de Combarbalá y en uno de los clásicos deportivos más importantes de la región y el país.

EL CLÁSICO 2019

Este año, el equipo ganador de dicho enfrentamiento fue "Unión Juvenil", mejor conocidos como "Los Diablos" por 111 a 81 puntos.

El partido estuvo reñido, ya que los dos primeros cuartos indicaban que "Los Loros" serían los ganadores del Clásico 2019, pero al parecer la falta de concentración les jugó una mala pasada, dándole la oportunidad a Los Diablos de tomar ventaja hasta hacerse de la victoria.

Tal y como años anteriores, el partido estuvo precedido por entretenidas actividades culturales, tales como obras de teatro y puestas en escena de los equipos de cheerleaders de cada bando, además del "mini Clásico" que se realiza la semana anterior al evento principal.

Tras el desenlace, ambos equipos fueron junto a su hinchada a sus respectivas sedes, ya sea a celebrar el triunfo o a pasar la derrota al ritmo de la música bailable. 5801

71

años cumplió este verdadero clásico deportivo, un verdadero ejemplo para el país.

Surgen Los Diablos

La historia de Unión Juvenil o Diablos Rojos como se les apodó más tarde, nace unos años después de Los Loros, cuando Fernando Manzano y Fernando Barbaste, quienes habían sido socios fundadores de Los Loros, decidieron crear una nueva institución deportiva, para ello y con la colaboración de otro grupo de jóvenes entre los que se destaca a Juan Collao Cerda, Arturo Esquivel, Fernando Contreras; Jorge, Raúl y Guillermo Guzmán; Gonzalo Jorge y Georgina Tapia, entre ellos.

La idea fue fusionar a dos clubes pequeños que funcionaban por aquella época, el Club Juvenil y el Club Unión Victoria, es así como un 25 de enero de 1947 nace el Club Deportivo Social y Cultural Unión Juvenil, al día siguiente celebraron su primera reunión donde acordaron que el color que los representaría sería el rojo y establecieron un reglamento para hacer oficial la conformación del club, enfocándose en la integración de sus actividades a todo el pueblo.

Celebraron esta conformación invitando a Los Loros sin costo alguno, de esta forma buscaban establecer unidad y sana competencia, este sería precedente para una rivalidad latente que se gestaría años más tarde.

NOTIFICACIÓN

Ante el Juzgado Civil de Illapel, causa rol C-364-2017, caratulado "BANCO DE CHILE con CALDERON", juicio Sumario. Por resolución de fecha 30/01/2019 rectificada por resoluciones de fecha 01/02/2019 y 14/02/2019, se ordenó la notificación por avisos consagrada en el articuló 54 del CPC de la demanda interpuesta en juicio sumario a los demandados don GALO FERNANDO ANDRADE GRANDA, C.N.I. 22.071.700-9 y doña DORIS ELIANA CALDERON ALEMAN C.N.I. 22.083.017-9 mediante 3 avisos extractados y publicados en "DIARIO EL DIA", además de la publicación en el Diario Oficial. Con fecha 19/04/2017 se interpuso demanda de cobro de pesos en juicio sumario en los términos siguientes: MAURICIO ANDRES GOMEZ JOPIA, Abogado, en representación, de SOCOFIN S.A. RUT. 96.645.790-2, y esta a su vez en representación del BANCO DE CHILE, sociedad Anónima del Giro Bancario Rut 97.004.000-5, todos domiciliados en Calle Pedro Pablo Muñoz N° 344 Oficina D, La Serena, entabla acción sumaria de cobro de pesos, en contra de don GALO FERNANDO ANDRADE GRANDA, y de doña DORIS ELIANA CALDERON ALEMÁN, en su calidad de fiadora solidaria y codeudora solidaria, ello por los siguientes antecedentes: Por escritura pública de fecha 26 de Octubre de 2011, otorgada ante don Jorge Eusebio Sepúlveda Manríquez, notario público y conservador de minas de la ciudad de Illapel suplente, el Banco de Chile, celebró con don GALO FERNANDO ANDRADE GRANDA y como codeudora solidaria doña DORIS ELIANA CALDERON ALEMÁN, un contrato de mutuo hipotecario plus con fines generales; por la suma de 627 Unidades de Fomento, valor que se obligó a pagar en el plazo de 96 meses, a contar del día primero del mes siguiente al de la fecha del contrato, por medio de igual números de dividendos, mensuales, vencidos y sucesivos. De conformidad a lo establecido en la escritura ya individualizada, si el deudor se retarda en el pago de cualquier dividendo más de diez días corridos, se podrá considerar vencido el plazo de la deuda y podrá el Banco facultativamente exigir el pago de todo el saldo de la deuda. Además, si el pago mensual no se efectuare dentro del plazo convenido, el dividendo devengará desde el día primero del mes en que debió pagarse, un interés penal igual al máximo que la ley permite estipular. En este caso, el deudor no ha pagado los dividendos correspondientes al mes de febrero del año 2014 hasta la fecha, por lo que venimos en demandar el pago del saldo total de las obligaciones, caducando a contar de la fecha de notificación de la demanda el plazo establecido para el pago del saldo de las deudas, la que a fecha 07 de abril de 2017, alcanza un valor de 480,5775 Unidades de Fomento. En virtud de la cláusula décimo séptimo de la escritura pública de compraventa con mutuo hipotecario de fecha 26 de octubre del año 2011, ya señalada, doña DORIS ELIANA CALDERON ALEMÁN, ya individualizada, se ha constituido como codeudora solidaria y fiadora solidaria para el cumplimiento de las obligaciones contenidas en la escritura pública ya mencionada o cualquier otra que tuviese don Galo Fernando Andrade Granda. Se citan como sustento de la demanda los artículos 2515 del Código Civil, artículo 680 del Código de Procedimiento Civil, POR TANTO, RUEGO A US., se sirva tener por interpuesta demanda sumaria de cobro de pesos en contra de don GALO FERNANDO ANDRADE GRANDA, como deudor principal y en contra de doña DORIS ELIANA CALDERON ALEMAN, como codeudora y fiadora solidaria, y declarar que adeudan y condenarles a pagar a mi representada la suma de 480,5775 Unidades de Fomento, que según el valor actualizado a pesos de dicho índice, al día indicado, asciende a la suma de $12.727.557, suma meramente referencial, más intereses, reajustes y costas. PRIMER OTROSI: ACOMPAÑA DOCUMENTOS Y CUSTODIA. SEGUNDO OTROSI: ACREDITA PERSONERIA. TERCER OTROSÍ: PATROCINIO Y PODER. RESOLUCION: "Illapel, veintiséis de abril de dos mil diecisiete A lo principal: Téngase por interpuesta demanda en juicio sumario; se cita a las partes a un comparendo de contestación y conciliación a la audiencia del quinto día hábil siguiente a la última notificación de la presente resolución a las 11:00 horas, o a la del día hábil más próximo, a la misma hora, si dicho quinto día recayere en sábado. Al primer otrosí: Por acompañados documento, con citación Al segundo y tercer otrosí: Téngase presente y por acompañados los documentos, con citación. Asígnesele Rol C-364-2016. Proveyó doña ANA MARCELA ALFARO CORTÉS, Juez Titular". Con fecha 25/01/2019 se solicita notificación por avisos. Se resuelve la solicitud con fecha 30/01/2019. Sobre esta resolución se deduce recurso de rectificación, aclaración o enmienda con fecha 31/01/2019. RESOLUCION: "Illapel uno de febrero de dos mil diecinueve, Como se pide, de conformidad con lo dispuesto con el Articulo 84 del Código de Procedimiento Civil, se rectifica en lo pertinente la resolución de fecha 30 de enero del año en curso, quedando esta de la siguiente manera: A lo principal: Atendido el mérito de los antecedentes y lo dispuesto en el artículo 54 del Código Procedimiento Civil, como se pide, notifíquese la demanda y cítese a las partes a que comparezcan al quinto día de notificado, a las dependencias de este Tribunal, a las 10:00 horas, a la audiencia de contestación y conciliación, fin de ser requerido de pago por el ministro de fe competente. Redáctese extracto por el secretario del Tribunal mediante tres avisos a publicarse en el Diario "El Día", de la ciudad de Coquimbo y sin perjuicio del aviso legal que debe publicarse en el Diario Oficial correspondiente a un día primero o quince de cualquier mes, o al día siguiente. Al primer otrosí: Téngase por acompañado el documento en la forma señalada. Al segundo y tercer otrosíes: Téngase presente y por acompañado el mandato judicial, con citación". Proveyó Juez del Juzgado de Letras de Illapel que Resolución de 14 de Febrero de 2019: advirtiendo el tribunal que existe un error en la resolución de fecha 01 de febrero del presente año, en merito de la facultad de lo establecido en el inciso final del artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, se rectifica dicha resolución en el siguiente sentido: Donde dice: "A lo principal: Atendido el merito de los antecedentes u lo dispuesto en el artículo 54 del código de procedimiento civil, como se pide, notifíquese la demanda y cítese a las partes a que comparezcan al quinto día de notificado, a las dependencias de este tribunal, a las 10:00 horas, a la audiencia de contestación y conciliación, fin de ser requerido de pago por el ministro de fe competente. Redáctese extracto por el Secretario del Tribunal mediante tres avisos a publicarse en el Diario "El Día", de la ciudad de Coquimbo y sin perjuicio del aviso legal que debe publicarse en el Diario Oficial correspondiente a un día primero o quince de cualquier mes, o al día siguiente", debe decir "A lo principal: Atendido el merito de los antecedentes y lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, como se pide, notifíquese la demanda y cítese a las partes a audiencia de contestación y conciliación, al quinto día hábil siguiente a la ultima notificación de la presente resolución a las 11:00 hrs, o a la del día hábil mas próximo, a la misma hora, si dicho quinto día recayere en Sábado. Redáctese extracto por el Secretario del Tribunal mediante tres avisos a publicarse en el Diario "El Día", de la ciudad de La Serena y sin perjuicio del aviso legal que debe publicarse en el Diario Oficial correspondiente a un día primero o quince de cualquier mes, o al día siguiente" en lo no modificado rija íntegramente lo resuelto con fecha 01 de febrero de este año. Proveyó Juez del Juzgado de Letras de Illapel que se individualiza en la firma electrónica avanzada estampada en dicha resolución, Illapel 15 de febrero 2019.

ROSA M. GUERRA SALINAS.
Secretaria Subrogante - Juzgado de Letras de Illapel

IMPORTANTE PATROCINIO

Deportistas salamanquinos de alto rendimiento reciben apoyo para competir en el extranjero

Ysumy Orellana, quien practica canotaje, y el joven deportista de motocross, Enzo Pellegrini, fueron los beneficiados.

Salamanca

Esta semana, la Corporación del Deporte Municipal de Salamanca realizó un importante apoyo económico a dos deportistas salamanquinos, Ysumy Orellana, quien practica canotaje y que a su vez es integrante de la selección chilena que viajará próximamente a los Panamericanos de Lima, Perú, y del joven deportista de motocross, Enzo Pellegrini, que ocupa el 6° lugar a nivel mundial y que viajará a Italia, para perfeccionarse, y competir una temporada en Europa.

La donación permitirá a ambos deportistas destinar recursos a la compra de implementación deportiva, pago de alojamiento, alimentación y/o traslado hacia los lugares de competición.

> "Desde la Corporación del Deporte siempre hemos estado dispuestos a apoyar a nuestros deportistas"
>
> **OMAR ÁLAMOS**
> gerente de la Corporación del Deporte Municipal

"Desde la Corporación del Deporte siempre hemos estado dispuestos a apoyar a nuestros deportistas, lo hacemos durante todo el año con los distintos clubes de fútbol y otras disciplinas deportivas, y ahora qué mejor que apoyar a estos dos jóvenes de élite de quienes esperamos sigan poniendo en lo más alto el nombre de Salamanca y el de Chile", expresó Omar Álamos, gerente de la Corporación del Deporte Municipal.

De esta manera, estos destacados deportistas podrán continuar con su carrera deportiva y enfrentar desafíos futuros, representando al país y a la comuna de Salamanca.

FOTO EL DIA

Gracias al aporte de la Corporación del Deporte Municipal, Ysumy Orellana y Enzo Pellegrini, en sus respectivas disciplinas, podrán destinar recursos para su equipamiento y mantención.

Magazine VIÑA 19

El español presentó un show sinfónico que abrió la segunda jornada de festival. Con 70 músicos de la Orquesta Filarmónica de Santiago en escena, el cantante hispano pisó por sexta vez el escenario de la Quinta Vergara durante el Festival de Viña.

EN LA NOCHE DE CLÁSICOS

LA CALIDAD Y EXPERIENCIA DE RAPHAEL VENCIERON AL MONSTRUO

YERKO RUBILAR
Viña del Mar

Quienes asistieron anoche al anfiteatro de la Quinta Vergara tenían un solo propósito: Disfrutar éxitos del ayer, con ídolos que mantienen su trayectoria hasta hoy. Es por esto que artistas como Yuri y Raphael deleitaron con espectáculos de calidad internacional.

El show del europeosuperó los 90 minutos, tiempoen que el intérprete incluyó canciones como "Digan lo que digan" y "Mi gran noche", a pesar de que en su conferencia ya había adelantado que "el recorrido (de éxitos)que voy a hacer es lo de menos, (lo que importa) es el estilo, es la forma", destacando la importancia que tiene para él ser acompañado por 70 músicos, quienes tocaron totalmente en vivo.

Es más, bastó con que la orquesta tocara los primeros acordes de "Yo soy aquel" para que el monstruo decidiera que este no era un show para rugir, sino para disfrutar. La Quinta Vergara se rindió ante Raphael, quien fue acompañado por fanáticas de toda la vida, así lo reafirmó Jacqueline Hernández(62): "Fue un gran espectáculo, él es un grande con gran puesta en escena. Yo tenía 13 años cuando vino por primera vez... Y lo vendré a ver todas las veces que pueda".

Desde palco a galería, el público mayormente adulto las pidió y las pidió, logrando que ambas gaviotas llegaran a manos del artista, en esta sexta visita al festival latino más importante del mundo.

El cariño del público *se expresó en aplausos y dos gaviotas.* TVN/13

DAVID BISBAL:

"Tardé mucho años en volver a Viña del Mar"

YERKO RUBILAR
Viña del Mar

El español se presenta esta noche en el anfiteatro.

Tiene un mayor repertorio musical que en su primera visita a Viña en el 2003y más seguridad que cuando volvió en el 2005. Así es el regreso de Bisbal al escenario que lo recibió cuando "sólo tenía un tema en radios, que era 'Ave María'", detalló en su encuentro con la prensa, agregando que "Viña fue una gran ventana y siempre trato de remarcar su importancia a nivel mundial. Después del show, llegamos hasta los Billboards... Me abrió prácticamente todas las puertas".

En cada respuesta, el cantante demostraba cuán agradecido estaba del festival y de las oportunidades que este le ha brindado, puntualizando que "mucha gente dice que estar acá es suerte, yo le digo dedicación y disciplina".

En cuanto a su show, una de sus sorpresas fue develada, pues la participación de Sebastián Yatra fue confirmada y añadió que cómo no lo harían, si "va a estar a dos metros de mí". Confesó, además, que "A partir de hoy" fue propuesta por él a Yatra cuando "estábamos en Inglaterra, toqué la puerta de su camerino y se lo propuse. Él fue encantador y cariñoso, como siempre es".

No obstante su paso por la Quinta Vergara, quiere ir por más en el país, pues "me gustaría hacer una gira para tocar en las provincias e interior de Chile", especificó con la esperanza de recorrer de Arica a Punta Arenas.

En su conferencia, *recibió reconocimientos de su casa discográfica* TVN/13

Actuarán hoy en VIÑA 19

MARC ANTHONY | JANI DUEÑAS | DAVID BISBAL

EN LA PLAZA GABRIELA MISTRAL

Con gran éxito se desarrolló el regreso de la Fiesta de la Vendimia a Vicuña

EL DÍA
Vicuña

Pisado de la uva; cata de pisco; comerse la uva a besos, la piscola más grande, entre otras actividades, fueron los concursos en los que participaron vicuñenses y turistas en la fiesta de la Vendimia, una tradicional celebración elquina que volvió a la plaza Gabriela Mistral generando con ello alegría y valoración entre sus participantes y asistentes.

Esta versión rescató los tradicionales concursos en torno a la uva, teniendo como eje central la reunión de vicuñenes y turistas sobre el escenario, disfrutando de una grata jornada en la que también se destacó el baile nacional la cueca y chinchineros de Santiago realizaron una muestra de sus destrezas.

En la cata del pisco el ganador fue el santiaguino Eric Bascuñan, quien aseguró que tiene expertise en el tema del pisco, por lo que dar con el grado alcohólico de los distintos brebajes que degustó no fue para él algo ajeno. "Yo sabía que iba a ganar, pruebo hartos piscos, como trabajé en algo así ya sabía más o menos algo (…), la fiesta está muy buena, la ciudad muy bonita, vamos a ir al río Elqui y a ver si vamos a la pisquera también", relató luego de bajar del escenario.

En el concurso de comerse la uva a besos participaron parejas de Vicuña y otros lugares de Chile como Camilo Salazar y Marcela Medina, de Concepción, quienes han realizado un recorrido desde el norte y pasaron a conocer Vicuña quedando sorprendidos con la fiesta con la que se encontraron en su paso por la ciudad. "Un lindo concurso, muy rica la cultura, hemos recorrido todas las ciudades, venimos recorriendo desde Arica y vamos parando en todas las regiones hasta llegar a Concepción y nos encantó el Valle del Elqui" señaló Camilo, mientras que Marcela expresó que el concurso le pareció "original y propio de la zona, así que felices de participar y en realidad una experiencia divertida".

Esta versión que rescató los tradicionales concursos en torno a la uva, tuvo como eje central la reunión de vicuñenses y turistas sobre el escenario, disfrutando de una grata jornada.

EL DÍA

El alcalde Rafael Vera *se mostró muy satisfecho por la recepción del público a las diversas actividades organizadas en la comuna.*

José Ramírez, de Vicuña, disfrutó de esta fiesta y de las actividades del Carnaval Elquino en general, precisando que agradece que las actividades centrales retornaran a la plaza Gabriela Mistral, y el cuidado de la misma por parte de los asistentes y de personas de la limpieza del municipio. "Es interesante acá porque de partida llega mucho turismo a esta zona, es un encuentro familiar acá, así que muy interesante, años que llevo participando en los carnavales y son bien bonitos, entretienen mucho a la familia".

Héctor Inostroza viene desde Arica a pasar sus vacaciones a Vicuña desde hace un par de años, atraído justamente por el Carnaval Elquino. "no es primera vez que vengo, por eso que he vuelto, siempre me ha gustado con mi señora venir al carnaval de Vicuña y bueno que retorne a la plaza porque es el lugar central".

El alcalde Rafael Vera agradeció el excelente comportamiento y participación tanto de vecinos como turistas en esta extensa fiesta del Carnaval Elquino. "En una hermosa plaza con una hermosa gente, la verdad es que da mucho orgullo cuando los que se suben a moler la uva en su mayoría son de Vicuña, los que salen a bailar es nuestra gente que está disfrutando de esto y los turistas que se suman fantástico, pero es nuestra gente la que está disfrutando esto y la verdad es que estamos fascinados y agradecidos de nuestros vecinos".

> "Estamos muy contentos por la recepción de vecinos y visitantes en todas las actividades en torno al Carnaval Elquino"
>
> **Rafael Vera**
> alcalde de Vicuña

Luego de esta versión mejorada de la Fiesta de la Vendimia que recuperó muchas tradiciones de versiones anteriores, el público disfrutó del esperado Corso de Flores, en el que carros alegóricos; comparsas y disfraces individuales llenaron de color, alegría y risas las calles de la plaza Gabriela Mistral.

OBITUARIO

AGRADECIMIENTOS

Damos nuestros más sinceros agradecimientos a todas las personas que nos acompañaron en la misa y funerales de nuestra querida hermana, tía y cuñada, señorita:

MARTA EMILIA MUÑOZ LEYTON
(Q.E.P.D)

Especialmente a todos quienes nos hicieron llegar sus condolencias. Reciban la eterna gratitud de:

LA FAMILIA

Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

Pide a los tres Ángeles

Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

Reza

9 Avemarías durante 9 días seguidos, pide 3 deseos, uno de negocio y 2 imposibles. Al noveno día, publica este aviso y tus deseos se cumplirán.

Gracias Virgen de Andacollo

Por favor concedido

Gracias Espiritu Santo

Por favor concedido

DEFUNCIÓN

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido padre, hermano, tío, cuñado y amigo, señor:

EDMUNDO ADRIAN TABILO HERRERA
(Q.E.P.D.)

Sus restos son velados en su casa habitación ubicada en Enrique Blondell Nº 2989, La Serena, donde el miércoles, a las 16:00 horas, en la Iglesia San Isidro se oficiara una misa por el descanso de su alma previo a sus funerales que se efectuarán en el Cementerio Municipal de La Serena.

LA FAMILIA

DEFUNCIÓN

Comunicamos el fallecimiento de nuestro querido padre, hermano, abuelo y tío, señor:

EDMUNDO ADRIAN TABILO HERRERA
(Q.E.P.D.)

Sus restos son velados en Los Lúcumos Nº 435, Paradero 10, La Pampa. Hoy a las 16:30 Hrs. en la Iglesia San Isidro de La Pampa se oficiará una misa por el eterno de su alma y luego sus funerales se efectuarán en el Cementerio Municipal de La Serena.

RAUL TABILO HERRERA Y FAMILIA

DEFUNCIÓN

Comunicamos el fallecimiento nuestro querido hermano, señor:

EDMUNDO ADRIAN TABILO HERRERA
(Q.E.P.D.)

Sus restos son velados en Los Lúcumos Nº 435, Paradero 10, La Pampa. Hoy a las 16:30 Hrs. en la Iglesia San Isidro de La Pampa se oficiará una misa por el eterno de su alma y luego sus funerales se efectuarán en el Cementerio Municipal de La Serena.

SUS HERMANOS: OLGA, RAUL, FRANKLIN, GASTON Y DOUGLAS

Falucho y Peró

Televisión

21.35 Festival de Viña del Mar TVN

22.00 Casa de Muñecos MEGA

02 Chilevisión

05.45 Primera página 06.30 ¿Quien dice la verdad? 08.00 La Mañana. 13.00 Chilevisión Noticias. 15:30 Casado con Hijos 16:30 Lo Que Callamos las Mujeres 19:00 La Divina Comida.

20.30 CHV Noticias
22.00 Pasapalabra
23.30 La noche es nuestra
01.45 Chilevision Noticias noche
02.30 Cierre de tranmisiones

04 Televisión Nacional

06:30 Tu mañana, 24 horas 08:00 Muy buenos días 13:30 24 Tarde 15:10 Elif 16:30 Carmen Gloria a tu servicio 18.00 Echale la culpa a Viña.

20.45 24 horas Central
21.15 TV Tiempo
21.35 Festival de Viña del Mar
23.40 No culpes a la noche.
03.15 Cierre de transmision

05 Telecanal

07.00 Entretenidos 07.30 Iglesia Universal 08.00 Antena 3D 13.45 Cámara loca 14.15 Eurocopa 2016 17.30 Lorena 19.00 Caminando Chile. Microprograma 19.33 Lorena 19.30 A cada quien con su santo 20.30 Amor sincero

21.30 Juegos prohibidos
22.30 Cine Prime
00.30 Lo que la gente cuenta
01.20 División de Robos y homicidios

07 La Red

06.00 Chapulín Colorado 06.00 Pop Corn TV. 07.00 Hola Chile. 12.00 Intrusos. 14.30 Mi marido tiene más familia. 16.00 Sin tu mirada. 17.45 Mujer casos de la Vida Real. 18.30 Como dice el Dicho. 19.30 La Rosa de Guadalupe. 21.00 Me robo mi vida.

22.00 Mentiras verdaderas
00.00 Así somos
01.30 Expediente S
02.00 Instrusos (RR)
04.00 Mentiras verdaderas (RR)

03 Thema Televisión

05.30 Félix el Gato. 06.00 Dora la Exploradora. 06.30 Patrulla de Mascotas 07.00 Cantando aprendo a hablar. 07.15 Bartolo. 07.30 Recorcholis y corchito, un dos tres a jugar, perdidos en la tierra 07.55 Buenos días Jesús. 08.00 A3D. 10.00 Falabella TV. 16.30 Me late. 17.30 De aquí no sale. 19.00 Los años dorados. 19.30 UCV Noticias Edición Central. 20.00 Debate presidencial

23.00 Themas de interés
23.30 Especial musical
00.00 Noticias
00.45 Notas del Choapa
01.00 Themas de interés
01.30 Documentales
02.00 Visión sports
03.00 Especial musical

09 UCV Valparaiso

06.00 Milf. 08.00 A3D 16.00 Animalía. 17.30 Los años dorados 18.00 Me late. 19.30 Mllf

21.00 Algo personal
22.10 Años Dorados
22.30 Mentes criminales
00.00 Nessun Dorma: Nadie duerma
01.30 Me late
03.00 Algo personal (RR)
04.30 Aventura 4x4
05.10 Archies

11 Mega

05.45 Me levanto con Mega. 06.30 Edición Matinal Ahoranoticias. 08.00 Mucho gusto. 13.30 Edición Tarde Ahora Noticias. 15.20 Verdades ocultas. 16.30 Avenida Brasil. 17.30 Querer sin límites. 19.50 Isla Paraíso.

21.00 AN edición central.
22.00 Casa de Muñecos
23.00 Verdades ocultas (RR)
23.45 Querer sin límites (RR)
0.45 Isla Paraíso (RR)

13 TVUC

05.00 Carta de ajuste. 05.45 Infórmate en un 3x3. 06.30 Teletrece A.M. 08.00 Bienvenidos. 13.00 Teletrece tarde. 15.30 Huérfanas. 16.25 Grandes del Humor. 18.00 Echale la culpa a Viña.

20.45 Teletrece
21.25 El tiempo
21.30 Festival Internacional de Viña del Mar 2019
03.30 Cierre transmisiones

Puzzle

							extremos		rey de tragedia	sal de fruta	neptunio	perfumara
							completa *la foto					
							cuervo				del oído quered	
							erbio aretes			quise endurecer		
escoger alumbrar		planeta lejano	simias	río de Europa	norte	arsénico aluminio			matiz, inv. trigo			
								palma, inv. capa rocosa				
Amor griego					*fin de la lect. utilizado							
vencer desgastaran						silicio y argón nobelio						
							oficial turco lambda					
gorro militar				joya en el cuello								

Puzzle Nº 8207

*cont. de la lectura

SOLUCION AL PUZZLE ANTERIOR

							C					
							A	A	R	O	N	
							A	T	L	E	T	A R
								A	T	A	D	U
								R	A	M	I	S
	A							P	A	C	A	P A
A	B	A	T	I	A	L	O	C	A	T	A	Y
	E	Y	A	B	N	I	S	I	A	N	E	L E
		U	S	A	D	A	L	L	A			
N	A	D	A	N	A	I	R	A	D			
	M	A	R	C	A	S	A	R	A			

Cine

CINEMARK

RECOMENDAMOS

MIS HUELLAS A CASA

La historia en este filme se centra en Bella (Howard), una can con muchas energías que gasta en jugar con su amo y en perseguir ardillas. Debido a un accidente, Bella se separa de su familia humana por lo que para regresar a ella tendrá que realizar un épico trayecto de más de 600 kilómetros. En este viaje vivirá muchas aventuras y conocerá a otros personajes (humanos y animales) que le ayudarán a seguir su destino.

APERTURA BOLETERÍAS:
Lunes a Domingo: 09.45 hrs.
incluyendo los festivos
Cierre después de la última función.
(horarios de trasnoche se refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)

Feliz Día de tu Muerte 2 (2D Dob)
Sala 1 +14 Horarios: 12.30-15.00

Escape Room: Sin Salida (2D Dob)
Sala 1 +14 Horarios: 17.30

Feliz Día de tu Muerte 2 (2D Sub)
Sala 1 +14 Horarios 20.00

Como Entrenar a tu Dragón 3 (2D Dob)
Sala 2 y 4 T.E.Horarios: 1030-11.30-113.10 -14.10-15.50-16.50-18.20-21.00

Glass (2D Sub)
Sala 2 +14 Horario: 19.40

La Gran Aventura Lego 2 (2D Dob)
Sala 3. T.E Horario: 10.40-13.20-16.00-18.40

Green Book: Una Amistad sin Fronteras (2D Sub)
Sala 3 T.E. 21.20

Mis Huellas a Casa (2D Sub)
Sala 4. TE Horarios 23.50

Battle Angel: La Última Guerrera (2D Dob)
Sala 5. +14 Horarios 11.00-1640

Battle Angel: La Última Guerrera (3D Dob)
Sala 5. +14 Horarios 13.50

Battle Angel: La Última Guerrera (2D Sub)
Sala 65. +14 Horarios 19.30-22.20

Mis Huellas a Casa (2D XD Dob)
Sala 6. T.E Horario 12.10-14.30-17.00-19.20

Mis Huellas a Casa (2D XD Sub)
Sala 6. T.E Horario 21.50

Cable

FX
18:50 Bob's Burgers - Sofá Sagrado 19:12 Padre de familia - El desempleado 19:35 Padre de familia - El teleadicto 19:57 Padre de familia - El cumpleaños de Stewie 20:20 Air 22:02 Agentes del desorden

HBO
13:35 Sólo Para Parejas 15:35 Chumel con Chumel Torres 16:05 El sentido de un final 18:00 Las travesuras de Peter Rabbit 19:40 Animales Fantásticos y Dónde Encontrarlos 22:00 No me las toquen 23:50 High Maintenance - Fingerbutt

TNT
16:50 Zootopía 18:47 Lo mejor de los Premios Oscar 18:50 Soy leyenda 20:32 Lo mejor de los Premios Oscar 20:35 El Hombre Araña 2 23:00 Star Wars: el despertar de la fuerza

CINECANAL
13:42 Amigos Salvajes 2 14:57 Karate Kid IV: La Nueva Misión 16:47 Divergente la serie: Leal 18:42 Transformers: El último caballero 21:15 La vigilante del futuro: Ghost in the Shell 23:00 El Ocaso de un Asesino

CINEMAX
15:26 Descendientes 2 17:46 Game of Thrones: Ice and Fire: A Foreshadowing 18:07 Juntos.. Pero No Tanto 19:59 Rápidos y Furiosos 22:00 Game of Thrones - Book of the Stranger 23:12 Pistolero

FXM
13:30 Espacio publicitario 13:32 Cuenta Final 15:37 Locos de Ira 17:25 Karate Kid 2 19:22 My Best Friend's Wedding 21:15 Frecuencia Mortal 23:00 El Padrino

26_02

SANTORAL Augusto

URGENCIAS

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

FARMACIAS

LA SERENA
Cruz Verde. Cordovez 510.
Fono 2223403
COQUIMBO
Farmacia del Dr. Simi. Diego Portales 331.
OVALLE
Farmacia de. Dr. Simi. Vicuña Mackenna 204.

HORARIO DE VUELOS
LATAM

LA SERENA - SANTIAGO		
LA	10.17	11.12
LA	12.11	13.06
LA	14.11	15.06
LA	14.59	15.54
SANTIAGO-LA SERENA		
LA	10.27	11.31

HORARIO DE VUELOS
SKY

SERENA-SANTIAGO		
Sky	13.45	14.40
Sky	15.20	16.15
Sky	21.05	22.00
SANTIAGO-LA SERENA		
Sky	08.30	09.35
Sky	11.15	12.20
Sky	19.30	20.35

MAREAS

HOY		
03.01	1.11	P
09.18	0.54	B
15.58	1.28	P
22.39	0.64	B
MAÑANA		
04.23	1.00	P
10.22	0.61	B
17.13	1.28	P

Fuente: www.shoa.cl

Vida Social

Contacto: cnaranjo@eldia.la Publicación gratuita. El Día se reserva el derecho de publicación

Exposición

En el Salón de Extensión Patrimonial del Museo del Limarí se encuentra abierta la exposición colectiva "Pintores del Limarí". La muestra puede ser visitada hoy, de 10:00 a 14:00 horas, en calle Covarrubias esquina Antofagasta, Ovalle. Informaciones: 53-2433680.

Misa Aniversario

Al conmemorarse el 19º aniversario del fallecimiento de doña María Gabriela Lobos de Rojas, se invita a una misa en su memoria que será oficiada mañana, a las 12:00 horas, en la Catedral de La Serena.

Misas

Se invita a la comunidad a la misa que es oficiada cada día en el Convento de Las Carmelitas Descalzas, Gandarillas 997 de La Serena. Lunes a viernes, a las 07:00 horas; sábado a las 12:00 horas; y domingo a las 08:15 horas.

El clima

Fuente: www.ceaza.cl

ELQUI

LIMARI

CHOAPA

La Serena

HOY	MIÉRCOLES	JUEVES
18-24	18-25	18-26

Radiación 11+

Coquimbo

HOY	MIERCOLES	JUEVES
18-24	18-25	18-26

Radiación 11+

Vicuña

HOY	MIERCOLES	JUEVES
21-28	21-30	23-31

Radiación 11+

Ovalle

HOY	MIERCOLES	JUEVES
15-28	17-29	17-29

Radiación 11+

Monte Patria

HOY	MIERCOLES	JUEVES
20-29	22-30	22-30

Radiación 11+

Rio Hurtado

HOY	MIERCOLES	JUEVES
18-25	18-26	19-27

Radiación 11+

Illapel

HOY	MIERCOLES	JUEVES
18-27	18-27	20-27

Radiación 10

Los Vilos

HOY	MIERCOLES	JUEVES
17.21	16-21	17-20

Radiación 10

Canela

HOY	MIERCOLES	JUEVES
16-23	16-22	18-23

Radiación 10

Sudoku

4					8		1	
6				9				
		7				2		
	3						8	
7					5			4
	1				2		6	
		1				5		
				4				6
	8		9					3

	2			5			3	
	5							
7			4			8		
8				1				4
		1	2			7		
2								9
		5			8			7
							1	
	1			3			5	

SOLUCIÓN

M

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.

M

SOLUCIÓN

PRESENTA ESTE CUPÓN DE LUNES A DOMINGO EN CONFITERÍA.
· Válido en Cinemark Mall Plaza La Serena
· 1 cupón es válido para la compra de 1 combo.
· No acumulable con otras promociones.
· Válido hasta el 28/02/2019.
Combo Individual $6.000 — 1 Pop Mediano + 1 Bebida Mediana (620cc)
Combo Individual $9.000 — 1 Pop Grande + 2 Bebida Mediana (620cc)
CINEMARK

PRESENTA ESTE CUPÓN DE LUNES A DOMINGO EN CONFITERÍA.
· Válido en Cinemark Mall Plaza La Serena
· 1 cupón es válido para la compra de 1 combo.
· No acumulable con otras promociones.
· Válido hasta el 28/02/2019.
Combo Individual $6.000 — 1 Pop Mediano + 1 Bebida Mediana (620cc)
Combo Individual $9.000 — 1 Pop Grande + 2 Bebida Mediana (620cc)
CINEMARK

PRESENTA ESTE CUPÓN DE LUNES A DOMINGO EN CONFITERÍA.
· Válido en Cinemark Mall Plaza La Serena
· 1 cupón es válido para la compra de 1 combo.
· No acumulable con otras promociones.
· Válido hasta el 28/02/2019.
Combo Individual $6.000 — 1 Pop Mediano + 1 Bebida Mediana (620cc)
Combo Individual $9.000 — 1 Pop Grande + 2 Bebida Mediana (620cc)
CINEMARK

Horóscopo

Por: Yolanda Sultana Alameda 4308 - Fono (02)7788818

ARIES
21 de marzo al 20 de abril.

Amor: Aunque muchas veces sea doloroso es mejor que la honestidad siempre vaya por delante. Salud: No se presione más de la cuenta ya que afecta demasiado a su corazón. Dinero: Sea más cauteloso/a y no invierta sin cerciorarse de todo. Color: Plomo. Número: 15.

TAURO
21 de abril al 20 de mayo.

Amor: En cualquier momento el destino te puede poner al amor nuevamente frente ti, pero debes tener buena disposición. Salud: La salud emocional poco a poco comienza a mejorar. Dinero: No debe tener tanto temor de independizarse. Color: Violeta. Número: 10

GEMINIS
21 de mayo al 21 de junio.

Amor: Las siempre será una persona amada si es que logra mantener su corazón abierto. Salud: Período donde las defensas estarán algo bajas, tenga mucho cuidado. Dinero: Está malgastando su plata en personas sin escrúpulos. Color: Púrpura. Número: 14.

CANCER
22 de junio al 22 de julio.

Amor: Afrontar las cosas con optimismo y fe serán la clave para consolidar su felicidad. Salud: El aumento de colesterol puede ser peligroso, trate de tener cuidado en cómo se alimenta. Dinero: No se debe rendir a pesar de que a veces el viento sople en contra. Color: Café. Número: 11.

LEO
23 de julio al 22 de agosto.

Amor: Cualquier día es bueno cuando se trata de buscar el amor, lo importante es jugársela. Salud: Cuidado con ese agotamiento físico, consulte con un médico. Dinero: Recuerde que las recompensas llegan en la medida que usted se esfuerce por ellas. Color: Violeta. Número: 2.

VIRGO
21 de marzo al 20 de abril.

Amor: Recuerda que el respeto mutuo debe ser la prioridad. Salud: Busque un momento para usted y disminuya un poco el ritmo que lleva. Dinero: Sus problemas se pueden solucionar si cambia sus hábitos de consumo. Color: Amarillo. Número: 3.

LIBRA
23 de sep al 22 de octubre.

Amor: No se confíe que ya que esa persona aún tiene sentimientos por otra. Salud: Más cuidado con los cuadros de colon irritable. Dinero: Es momento que aproveche y busque poner en práctica todos esos proyectos que han estado guardados en un baúl. Color: Naranjo. Número: 6.

ESCORPION
23 de oct. al 22 de noviembre.

Amor: Las ataduras del pasado le están impidiendo desarrollarse afectivamente en el presente. Salud: Solo necesita poner de su parte y verá como su salud también irá en franca mejora. Dinero: Póngase de pie y no deje que los problemas le ganen la batalla. Color: Celeste. Número: 18.

SAGITARIO
23 de nov. al 20 de diciembre.

Amor: Complicarse la existencia por un mal amor no vale la pena. Salud: No caiga en tanto exceso al finalizar el mes de febrero. Dinero: Controle las finanzas para que sus recursos se mantengan estables durante estos últimos días del mes. Color: Salmón. Número: 16.

CAPRICORNIO
21 de dic. al 20 de enero.

Amor: No te derrumbes ya que un error lo puede cometer cualquiera, solo necesitas ponerte de pie y salir adelante. Salud: Debe tener más cuidado con las crisis de nervios. Dinero: Los proyectos poco a poco se irán concretando. Color: Blanco. Número: 1.

ACUARIO
21 de enero al 19 de febrero.

Amor: No se ve bien que esté poniendo condiciones a su pareja tan continuamente. Salud: Cuidado con los accidentes que puedan ocurrir durante esta jornada. Dinero: Usted está capacitado/a pero le falta ponerle más empeño al trabajo. Color: Azul. Número: 21.

PISCIS
20 de febrero al 20 de marzo.

Amor: Las tensiones familiares se deben más que nada la falta de comunicación. Salud: Debe recordar que la energía mental también ayuda a superar las dolencias orgánicas. Dinero: Trate de pagar sus deudas antes que termine el mes. Color: Negro. Número: 2.

Tendencias

ESTE AÑO SE REALIZARÁ LA LICITACIÓN

LA REVOLUCIÓN DIGITAL ESTÁ CERCA: TECNOLOGÍA 5G LLEGARÍA A CHILE EL PRÓXIMO 2022

La noticia se dio a conocer en la primera jornada del MWC19 en Barcelona, ocasión en la que la Subsecretaria de Telecomunicaciones aseguró que esto sería una realidad durante este Gobierno.

LUCIA DIAZ G.
Barcelona

Este año el Mobile World Congress centra su atención en la conectividad inteligente, la que es posible gracias a la combinación de redes 5G. Es así como el congreso de telefonía móvil está siendo la vitrina de una serie de casos de uso que abren la puerta a una nueva revolución digital, que modificará para siempre nuestra manera de vivir en sociedad.

Bajo este contexto, Chile no ha querido quedar ajeno, razón por la que la mañana de este lunes la Subsecretaria de Telecomunicaciones, Pamela Gidi, anunció la llegada de la tecnología 5G al país, lo que podría materializarse entre el 2021 y 2022. Lo primero que se realizará es una consulta pública en marzo de este año, para luego dar paso a la licitación.

Al respecto, la autoridad señaló que "con esto damos el puntapié inicial de este proceso que sin duda va a beneficiar a todos los chilenos y sectores productivos. Esto va a traer un despliegue y empuje exponencial a todas las áreas productivas", con el objetivo de que sigamos siendo lideres en Latinoamérica.

> "A principios de mayo ya vamos a tener respuesta oficial tras realizar la consulta ciudadana y un año después de la licitación podríamos empezar a tener operaciones"
>
> **PAMELA GIDI**
> subsecretaria de Telecomunicaciones

La llegada de la red *significaría un aumento de la competencia en la industria local.* LUCÍA DÍAZ G.

¿Cuáles serían los beneficios para el usuario? En la conferencia realizada a medios nacionales, incluido El Día, en el marco del MWC19, Gidi explicó que "la velocidad de descarga será mucho más rápida que el 4G, van a poder bajar una película casi de manera instantánea, en tiempo real".

En relación al impacto en la industria nacional, precisó que si bien aumentará la competencia, esto siempre beneficiará a los clientes, ya que podrán a optar a precios más convenientes y productos innovadores. 6001i

DESTACADOS MWC19 Barcelona

1 HUAWEI SE SUMA A LA MODA DE CELULARES CON PANTALLA FLEXIBLE

La firma china presentó el pasado domingo 24, en la antesala del MWC19, su teléfono plegable, el que entra en directa competencia con el Galaxy Fold de Samsung. El HUAWEI Mate X cuenta con una gran pantalla de 6.6 pulgadas que al abrirlo se convierte en un auténtico Tablet.

Otro de los aspectos para destacar del dispositivo móvil es que tiene una batería de mayor rendimiento en esta nueva era del 5G, que permitirá cargarla al 85% en tan sólo 30 minutos. 6002

2 NOKIA SORPRENDE CON SMARTPHONE DE CINCO CÁMARAS

Con el compromiso de adaptarse a las necesidades de los consumidores, Nokia dio a conocer cinco nuevos celulares en HMD Goblal en Barcelona. En primer lugar destacó el Nokia 9 PureView, que a través de cinco lentes busca conquistar a los amantes de la fotografía. En tanto, presentó el Nokia 4.2 que resalta por la buena calidad de su imagen y el Nokia 3.2 que tiene una batería de dos días de duración. Por último, nos encontramos con los equipos más económicos Nokia 1 Plus y Nokia 210. 6003

3 LG PRESENTA MÓVIL QUE LEE LA PALMA DE LA MANO

Durante la primera jornada del MWC19, LG captó la atención de los asistentes con su teléfono inteligente LG G8s ThinQ, primer celular con autenticación avanzada de la palma de la mano, que reconoce características como el grosor y la forma. A su vez, LG V50 ThinQ 5G goza de una pantalla dual que maximiza las experiencias multimedias de los usuarios, ya que podemos estar viendo una película mientras realizamos cualquier otra acción en la plataforma contigua. 6004